

Asistentes:

02601 Mariano Bolant Serra – Presidente
12199 Francisco José Alcala Eito
03510 Soledad Candela Alcover
11135 Miriam Díaz Chacón
01412 Rafael Durá Melis
08526 Margarita Ferrer Sanchotello
02028 Miguel Ángel García Ortiz
04101 Lourdes García Sogo
01480 Bartolomé González Buigues
02277 Salvador Lara Ortega
04378 Olivier Lauwers Nelissen
01070 Vicente Meseguer Fos
07076 Málek Murad Mateu
08529 Isabel Navarro Camallonga
03917 Inmaculada Palau Aloy
00571 Alberto Peñín Ibáñez
05999 Pablo Peñín Llobell
12029 David Pérez Royo
04530 Juan A. Rausell Donderis
04799 Marina Sender Contell
04035 Carmen Gallart Piñol - Secretaria

Mariano Bolant (Presidente): Vamos a empezar ya con la Asamblea.

El Tesorero en breve va a venir, tiene un problema.

Y como está la lluvia y todo eso se ve que se ha retrasado un poco en llegar, en cuanto llegue se incorpora. Mientras tanto vamos a proseguir con el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015

Carmen Gallart (Secretaria): Sí, sabéis que lo primero es la aprobación del acta de la sesión anterior. Como ya se ha introducido, ya llevamos varios, sabéis que lo hemos colgado las actas, que no se ha hecho resumen ninguno para no haber interpretaciones sobre la misma. Supongo que os habrá dado pie a poderla leer, y entonces yo lo que os pregunto es si tenéis alguna duda sobre el acta anterior o si no la tenéis pasaríamos a aprobarla.

Entonces pregunto. ¿Nadie tiene ninguna duda del acta anterior?

Mariano Bolant (Presidente): Pasamos, si os parece a su aprobación.

Carmen Gallart (Secretaria): Entonces pasamos a la aprobación, vale.

Mariano Bolant (Presidente): ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

10 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Carmen Gallart (Secretaria): Pues según el orden del día seguiríamos con el avance de la liquidación de cuentas, que como nos la han dejado pues, Mariano, ¿no?

Mariano Bolant (Presidente): Sí, voy a ir explicándola yo un poco, este año parece que la tendencia es un poco alcista y el avance del cierre de cuentas nos sitúa en septiembre en un 18% de aumento.

Mariano Bolant (Presidente): Bueno, lo que quieras.

Carmen Gallart (Secretaria): No, lo hemos deliberado y hemos quedado que se hacía así.

2.- AVANCE LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO EN CURSO.

Mariano Bolant (Presidente): Básicamente yo creo que lo más importante, lo voy a intentar resumir, luego si queréis entramos en alguna partida en concreto. Básicamente cerramos el presupuesto con una disminución leve de gastos, lo tenéis todo colgado en la web, no obstante supongo que también os habrá dado tiempo, oportunidad de echarle un vistazo, tenemos un poco menos de los gastos presupuestados y algo más de los ingresos presupuestados.

Esto se debe a una posición muy leve pero de alguna manera podíamos decir que al alza y en el mes de septiembre estábamos en una posición sobre todo del capítulo más fuerte de ingresos que tiene el Colegio, que siguen siendo las aportaciones por visado en el entorno del 18%.

En el mes de octubre fue un mes bastante flojo, bajo respecto de las comparaciones anuales mes a mes en un entorno del 9% y pico, y eso nos situó en un 13% de incremento sobre el año anterior.

Noviembre vuelve otra vez a tomar esa posición un poco al alza y estimamos que vamos a poder cerrar el año en el entorno del 15% de incrementos por aportaciones.

Eso significa, hay una gráfica que voy a intentar encontrarla, cómo no se cambia... Lo que sí que es cierto es que, por ejemplo, os puedo decir una comparativa respecto de los...

Esta gráfica es de las más aclaratorias, si os fijáis la evolución de los años, si nos vamos al año 2013, bueno el año 2011 y 2012, del 2012 al 2013 fue una baja importantísima, en el 2013 se mantuvo del 2013 al 2014 en un -1,7, veis que todavía la gráfica va en descenso levemente y del 2014 al 2015 ya aumenta un 5% y ese 5% si tenemos la suerte que os comentaba de que acabemos el año en ese 15% casi ser continuación de la línea que marca el 2014 y el 2015, pues seguramente irá un poquito ascendente si conseguimos llegar a ese 15%.

Esto ¿en qué se traduce? Pues mira, por ejemplo, podemos decir que proyectos básicos y de ejecución y en el año 2015 se hicieron 3.000, en el 2016 3.580, un incremento interesante, los finales de obra también aumentaron de 1.700 a 1.800, los básicos y ejecución pasaron de 2.550 a 2.904, y por primera vez después de muchísimos años, y eso Juan Rausell que está ahí al fondo es bien conocedor, hemos tenido tres proyectos del convenio de VPP que son las únicas VPP que se están haciendo en este momento en Valencia, que han sido 58 viviendas, hemos pasado en todos los trimestres del año 2015 cero, cero, cero viviendas de protección pública y el año 2016 hemos tenido 58 viviendas. Claro, 58

viviendas no es nada, pero es que hemos estado en el mayor cero absoluto durante años, meses y años, ¿no? Entonces eso sí que es importante hacerlo notar.

En viviendas libres, por ejemplo, en el año 2015 pasamos de en el primer trimestre de 80 a 123, en el 2016, en el segundo trimestre del 2015 52, del 2016 133, en el tercer trimestre 80 302, en el cuarto trimestre 150 85, ahí baja un poquito en el cuarto trimestre pero es evidente que la gráfica alcista se parece que señale esas intenciones que a veces decimos que parece que hay en el mercado, que se notan poco, que nos han supuesto un pequeño incremento de los ingresos por aportaciones, y también un incremento en las intenciones de la gente de querer empezar a hacer, de hecho en el departamento ya viene gente preguntando, me han hablado de este solar, la normativa, ya nadie casi nos acordamos de las normativas, de que existen normativas, porque ha pasado tanto tiempo que no hemos utilizado las normativas, que ya no sabemos lo que es una altura de cornisa, ni una bajo cubierta ni nada por el estilo desgraciadamente, y entonces esto sí que es un reflejo en ese incremento del presupuesto que hemos tenido en el año 2016.

Esperemos que en este año, lo que queda de año, este mes que queda se mantenga la misma tendencia, que consigamos acabar en ese 15% y, por lo tanto, tendremos por primera vez en muchos años un pequeño beneficio. Ese pequeño beneficio estamos hablando del punto 2 del orden del día que es el avance de liquidación. Yo me atrevería si nadie tiene nada en contra justificar ese pequeño incremento que hemos hecho de un 6% y pico o algo así, no recuerdo porcentualmente, el presupuesto del ejercicio 2017, para corregir una situación que venía dándose desde hace muchos años de corrección del horario laboral y de las nóminas de toda la gente que ha estado y sigue vinculada a esta empresa y que por motivos de que como el año que viene todos sabéis en mayo dependiendo también de lo que suceda con el modelo colegial, si va a haber cambios estatutarios, reglamentarios si van a haber elecciones, no van a haber elecciones. En cualquier caso esta Junta lo que no quería es dejar una situación conveniada con los empleados y que supusiera para una Junta venidera o un modelo colegial diferente, una alteración en el sentido de tener que arreglar en ese momento algo que ya viene arrastrándose desde hace muchos años.

Entonces hemos propuesto para el presupuesto del 2017 ese pequeño incremento que se ve sobre todo justificado por ese incremento que hemos tenido este año y la previsión que puede haber leve para el año que viene y poder corregir esa situación de descompensación en las nóminas y en el horario laboral que tenía toda la plantilla.

Esa corrección la plantilla tiene un ajuste del orden del 6,25, 6,50% y eso es lo que pretendemos dejar establecido en ese presupuesto para que, como os decía, el año que viene suceda lo que suceda nadie tenga que corregir algo o reconducir una situación que ha estado conveniada durante varios años, primero fue del 12 y pico, y ahora nos gustaría antes de que se pueda producir cualquier cambio dejar esa situación estable con, como no puede ser de otra manera, agradecimiento a toda la plantilla porque han aceptado esas condiciones de minoración de las nóminas, lógicamente también ellos han entendido

cuál era la situación y eso nos ha llevado a pensar que no debíamos dejar esto para que nadie tuviera que resolverlo, reconducirlo ni nada por el estilo.

Por eso planteamos ese pequeño incremento del presupuesto del 2016 al 2017, sobre todo por el ajuste este que os digo y sobre todo porque nos hemos visto alentados a decir ya que tenemos un pequeño beneficio y puede que la previsión se mantenga en una línea más o menos levemente alcista pues propongamos esta adecuación para que todo el mundo se quede en su situación laboral estable y que nadie tenga que justificar ni que reconducir ningún tema.

Entonces yo no sé si queréis que entremos directamente en el presupuesto esta tabla para mí es la que más nos aclara cómo hemos ido bajando fuertemente, cómo nos hemos ido estabilizando y cómo podemos estar...

3.- PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2017. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE

Mariano Bolant (Presidente): El presupuesto del 2017 aumenta un poco respecto del del 2016, por lo que ya os ha comentado. Me ha parecido oportuno hacer este inciso con ambos dos a la vez, pues porque realmente una cosa justifica la otra o da pie a que se pueda producir. Saca el presupuesto del 2017, por favor.

Lo tenéis todos también colgado en la web, que viene siendo lo que últimamente en las últimas asambleas hemos ido haciendo, como ha dicho antes Carmen. Si veis el incremento de ingresos pues se ve aumentado de vamos a poner 1.700.000, queda 1.690.000 y algo, 1.790.000 algo, no llega a los 100.000 de diferencia, que es el presupuesto de ingresos que se prevé para el año 2017, por lo tanto incremento de gastos nos permite ajustar las partidas fundamentalmente la partida de personales y sueldos, la página de arriba que es la de sueldos y Seguridad Social, que es la que os comentaba antes.

El resto de partidas pues yo diría que se quedan prácticamente como estaba, el material de oficina se queda como estaba, servicios informáticos, el renting que tenemos de las máquinas, etcétera, los gastos de los locales pues puede haber alguna alteración por cuestiones de IBI, etcétera, la asesoría se queda igual, los convenios con arquitectos municipales, este ha descendido un poco porque sabéis que el convenio marco de la Diputación cuando pasan ciertos años el Colegio deja de aportar esa cantidad ya a ese convenio, entonces va disminuyendo poco a poco, salvo que algún ayuntamiento cambie de arquitecto y el arquitecto sea nuevo, mientras se mantenga a partir del quinto año va descendiendo, por tanto, ha descendido un poquito esa partida, la dedicación de Junta sigue manteniéndose igual, los gastos de gestión de gobierno siguen manteniéndose igual, los financieros pues ya veis que es simbólico prácticamente, las amortizaciones es este famoso capítulo que nos permite dado que las inversiones que se han hecho en los últimos años de los edificios de Gandia y Xàtiva han sido gastos ejecutados en aquel momento y pasados a amortizaciones en momentos actuales nos permite también equilibrar esas cantidades porque en gastos son gastos pero que no se hacen, puesto que se hicieron en su día, se pagaron, se dotaron, se pagaron y punto.

La cultura se mantiene igual. Cabe señalar que a pesar de los ajustes de todos estos años yo también os podría dar una estadística muy somera pero en cursos del año 2015 se hicieron 37, el año 2016 39, exposiciones se hicieron 15 y 15, visitas de arquitectura se hicieron 3 y 3, visitas de Arquiarte 13 y 13, conferencias y presentaciones 21 y 21, jornadas 2 y 3, jornadas técnicas 13 y 16, difusión de publicidad empresas 4 y 3, circulares electrónicas disminuyó un poquito porque os hemos sobrecargado un poquito menos, de 154 hemos pagado a 130, notas de prensa hemos salido un poquito más en prensa, hemos hecho de 7 a 11 hemos pasado en el año 2016 y también otro tipo de apariciones en prensa diferentes a las notas hemos pasado de 14 a 21.

Quiere decir esto que la parte de formación y la parte de cultura pese al esfuerzo económico que a nadie se nos escapa, hemos mantenido el nivel incluso en aquellas partidas, en aquellos casos que hemos podido incrementar más jornadas o más participación en algún tema pues hemos mantenido ese equilibrio, cuanto menos sino aumentado. Por lo tanto, no deja de ser también satisfactorio el que hayamos podido mantener ese nivel a pesar de los ajustes que desde los últimos años todos conocéis que se han ido haciendo.

El resto de partidas, pues cultura, como os decía, impuestos, seguros, biblioteca, otros, todos se están manteniendo con el equilibrio que llevábamos manteniendo y ya os digo que sobre todo cargamos la partida de nóminas y Seguridad Social por establecer ese equilibrio en esa situación convenida con los empleados de la casa, que repito, es de agradecer que hayan mantenido esa situación y ese esfuerzo por parte de todos, porque cada vez han sido menos y no se ha notado como aquel que dice.

Este viene a ser el presupuesto de ingresos y gastos del año 2017, si consideráis alguna aclaración, algún tema que creáis que podamos comentar con un poco más de profundidad, ahora que también tenemos aquí al Tesorero, que la lluvia te ha dificultado la llegada. Podemos incidir en ello, en cualquier partida, de lo contrario pues pasaríamos a la aprobación si procede, si lo consideráis oportuno, del presupuesto que os proponemos.

¿Alguien quiere alguna aclaración sobre alguna partida en concreto del presupuesto de ingresos y gastos del 2017? Pasaríamos entonces a su aprobación. ¿Os parece?

¿Votos a favor? 18 ¿Votos en contra? 1 ¿Abstenciones? 1.

Se da por aprobado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio 2017.

Para el de inversiones del ejercicio 2017 si te parece Málek, lo cuentas tú ya.

4.- PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2017. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE

Málek Murad (Tesorero): El siguiente presupuesto es el de inversiones para el ejercicio 2017 y como veis está dotado de una manera similar al presupuesto de 2016. Estamos con una provisión para obras, para finalizar lo que está ejecutado de 60.000 euros, con instalaciones una provisión también de 15.000 euros,

mobiliarios varios para todas las sedes de 5.000 euros y equipos de proceso de informe siempre es una partida, venimos comentando otros años de 15.000 euros en este caso, sabéis que todo lo que son los servidores y demás pues necesitan un reciclaje constante. Ahí va tanto software como hardware, y equipos de oficina pues también, de alguna manera los equipos básicos de ordenadores y demás que hacen falta para cualquiera de los departamentos en las diferentes sedes ascienden a una previsión general de 5.000 euros. En total se propone un presupuesto de inversiones que suma la cantidad de 100.000 euros.

Si hay alguna intervención, alguna consulta al respecto, sino pasaríamos también a su votación. Vale, pues

¿votos a favor de presupuesto de inversiones? 18 ¿Votos en contra del presupuesto de inversiones? 1
¿Abstenciones? 1.

Queda aprobado, por tanto, el presupuesto de inversiones.

5.- PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2017. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE

Mariano Bolant (Presidente): El punto 5, como veis del orden del día, que es el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos no se prevé ningún presupuesto extraordinario para el 2017, como su propio nombre indica si hay alguna situación que nos obliga a hacerlo pues será dotado convenientemente en su momento pero a priori no hay ningún presupuesto extraordinario de ingresos y gastos, lo hemos puesto por seguir el orden correlativo de las otras asambleas de presupuestos, pero en este caso no se prevé ningún presupuesto, por tanto no podemos pasar a la aprobación de ningún presupuesto extraordinario porque no lo hay, no lo planteamos.

6.- MEMORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE SU GESTIÓN

Mariano Bolant (Presidente): Si os parece pasamos al punto 6, la memoria de la Junta de Gobierno sobre su gestión.

Yo he introducido anteriormente, no sé si os ha parecido bien o no, pero creo que sobrecargar de datos la memoria de gestión como hemos hecho en otras ocasiones de cuántos registros hay, cuántas intervenciones de la asesoría jurídica, cuántas reclamaciones de honorarios pues creo que son datos que no nos aportan ninguna información adicional importante, creo que lo más importante os lo he esbozado un poco por encima y es el incremento de ingresos y de registros y de proyectos básicos y de ejecución y de finales de obra, etcétera, que han supuesto un incremento de lo que os he dicho antes de pasar de estar en menos a sobrepasar esa línea roja que tantos años llevamos por delante de nosotros, que hemos conseguido pasar en un 13%, como os decía en el cierre del mes de octubre y ahora estamos ya otra vez en el punto del 15-16%. Esperemos que esto se mantenga en el mes y pico, mes y una semana

que queda, o mes y menos de una semana que queda de diciembre y consigamos cerrar en lo que os hemos dicho de previsión.

Lo que os he dicho también de los datos de viviendas creo que lo he intercalado pero me perdonáis si lo he hecho, pero creo que era lo que justificaba de alguna manera el por qué de la previsión del presupuesto en función del avance del cierre y en función de estos datos que son los que nos posicionan en esa tendencia levemente alcista pero que son las que nos hacen tener una cierta esperanza al menos de que no caigamos más de lo que estamos. No os voy a repetir las cifras de incremento de viviendas libres, que os las he dicho antes, si alguno tiene interés las vuelvo a repetir, las de la VPO lo mismo, 58 viviendas frente al 0 absoluto que llevamos arrastrando desde el año no se sabe cuándo.

Las tendencias de cultura os las he comentado también, por lo tanto repito, creo que es importante que mantengamos el mismo nivel cuanto menos de la información y de la formación de cara a los arquitectos y del posicionamiento del Colegio frente a la sociedad, frente a la cultura y la arquitectura.

Y en realidad yo me atrevería a hablar poco más de la memoria de gestión, porque en la memoria de gestión sabéis que os cansamos mucho con esas cifras, se han recaudado no sé cuántos honorarios de no sé qué, se han hecho no sé cuántos honorarios de conciliación. Bien, yo creo que lo que más nos da información en estos momentos es lo que está pasando en el departamento de visado, control y visado que es esa tendencia de los compañeros a venir a preguntar ya de nuevo, poco pero de nuevo sobre normativas, sobre condiciones de un solar, etcétera, y eso es lo que nos da cierta esperanza, y lo que se da en formación que seguimos alerta y atentos a todo aquello que entendemos que o bien que porque los arquitectos así nos lo hacen saber, que muestran cierto interés, bien por temas normativos o temas de actualidad pues que estamos permanentemente dando esa formación, dando esa información y dando ese trabajo de cultura que venimos desarrollando desde los últimos años.

Es muy corto lo que os estoy contando, pero es que me temo que es lo más importante que podemos decir, que parece que hay esperanza. Yo no sé si estas estabilidades políticas que parece quieren asentarse, van a favorecer. Ya no me atrevo a decir que sí, hay momentos en los que uno dice "ya no hay estabilidad política y por eso nada se estabiliza", pues ahora hay estabilidad y no sé si se estabiliza tampoco, no me atrevo a decirlo ya, estamos en una situación de tanta incertidumbre que yo creo que nadie somos capaces de aferrarnos a un clavo ardiendo en el sentido de que si pasa algo puede pasar otra cosa detrás. Yo no me atrevo a decirlo, la verdad es que no.

Yo no sé si queréis que os cuente algo más en concreto, pero para mí lo más importante, para nosotros la Junta lo más importante era deciros que esta es la tendencia, la tendencia esta se ve corroborada también en lo que está sucediendo un poco con mayor incidencia en Alicante y con un poco menos

incidencia en Castellón, pero quizás la vertebración de nuestra Comunidad haga que va de arriba de menos a más, parece que sea coincidente, hay otra..., esa, la azul, esa es la nuestra, ¿no?

Pero bueno, sí que parece coincidir en que tanto en Castellón un poco menos que nosotros, luego seguimos nosotros y en Alicante algo más que nosotros se mantiene esa tendencia.

Es verdad que somos la comunidad que probablemente menos arranque está teniendo a nivel nacional, hay otras comunidades que han tenido ya un arranque un poco más significativo, eso pues Rafa que es el Decano y es miembro del Consejo y además es el tesorero alguna vez lo hemos comentado, parece que hay otras comunidades que tienen un poco más de ímpetu en ese arranque, en ese pequeño despegue, hay otras que están prácticamente como nosotros y nosotros pues lo que os he contado, Alicante va mejor que Valencia, Valencia va mejor que Castellón y Castellón nos sigue detrás.

Está bien y sobre todo porque tú estás ahí. Me recuerda Carmen que os diga que en estos momentos creo que desde toda la institución colegial, todos los miembros que pertenecemos a la institución colegial hemos tenido una cierta cercanía y bastante aproximación y bastante buen entendimiento con las administraciones, tanto a nivel de Generalitat, Consellerias como las administraciones locales.

Bien es verdad que nos gustaría tener todavía más pero es cierto que estamos teniendo buenas relaciones, estamos peleando mucho y no consiguiendo todo lo que nos gustaría respecto de los temas de los concursos, no todos los concursos salen como sería de nuestro agrado, estamos recurriendo muchas licitaciones, unas desde Rafa el Decano, otras desde aquí porque son más de administraciones locales, etcétera, cosas más puntuales pero estamos muy encima de esos temas, no todos los concursos salen como nos gustaría, a veces las licitaciones establecen bases que no es que no tengamos más remedio sino que lo hacemos con sumo agrado de recurrir, de alegar y de protestar, tanto públicamente como en petit comité, os dicho que a petit comité también estamos peleando mucho y discutiendo mucho sobre esos temas y en algunos casos sí que estamos teniendo oído, se nos escucha, se nos tiene en cuenta, el Colegio ya está participando en algunas de las plicas, en algunos de los pliegos de condiciones de algunos concursos, cosa que hacía tiempo de los últimos años que no se nos hacía demasiado caso y yo creo que eso es una labor pues que en este año y pico de gobierno de Generalitat y Consellerias y municipales pues nos lo estamos currando de la mejor manera que sabemos y consiguiendo algunos éxitos, otros no tanto.

Tengo que deciros, como habréis visto, pues que seguimos avanzando con poco más de lentitud de lo que nos hubiera agradado, nos hubiera gustado tener todo el tema de la adecuación de la planta baja que conocéis haberla tenido terminada para antes de Navidades, no va a ser posible, va a haber una parte que sí que va a estar adecuada y útil y hábil para que la podamos empezar a disfrutar antes de Navidades, el resto pues no vamos a tener más remedio, ya sabéis que las cosas son así en las obras,

nadie mejor que nosotros para saber que eso pasa, pues seguramente lo tendremos con un mes y diez días de retraso, con lo cual para finales de enero, primeros de febrero estará ya absolutamente todo a disposición.

Creo que será algo que nos tendrá a todos mucho más abiertos a la sociedad, mucho más contentos, hemos eliminado muchos temas de barreras arquitectónicas que teníamos y hemos adecuado un espacio más útil, más ágil y más social, más abierto para este tema.

Una de las cosas que vamos a introducir dentro de estos espacios, sabéis que en Barcelona tienen lo que se llama la Jordi Capell, de mucho renombre y muy arraigada sobre todo en nuestra profesión y el resto de la ciudadanía también, nosotros vamos a tener un pequeño satélite digamos, algo parecido con colaboración con la Jordi Capell y vamos a poner un espacio pequeño en la parte de la entrada nuestra que será relativa a algo parecido y que nos posibilitará además tener esa fluidez de colaboración con la propia Jordi Capell. Seguramente el nombre no va a ser la de Jordi Capell, vamos a poner un nombre nuestro de aquí, de nuestra ciudad sobre todo, porque estamos en València. Me dicen que os diga el nombre, no sé si decirlo o no decirlo, yo me gustaría si me permitís no os lo voy a decir hoy, no es por nada, sino porque creo que no es lo más importante, lo más importante es decir que sí que vamos a tener un espacio que va a permitirnos también tener esa mayor frescura en ese espacio, etcétera. Que al mismo tiempo pues tenemos ya prácticamente cerrado un servicio que también hace mucho tiempo que venimos demandando todos los arquitectos y es de que aquí en el Colegio hubiera un lugar de encuentro que no fuera el frío mostrador, la fría mesa de Juan Rausell, de Inma, de Miriam, de David, de José Luis Merlo, etcétera. Sino que pudiéramos tomarnos un café y eso lo vamos a tener resuelto también con ese pequeño local que tenemos en el lugar de Hernán Cortés número 8, donde antiguamente estaba la sede de la Hermandad, pues ese pequeño local está prácticamente ya cerrado el que allí tengamos un servicio que nos va a dar servicio al propio Colegio, también a la calle lógicamente porque hay que dar posibilidad de que tengan progresión.

Hemos mejorado sustancialmente las condiciones económicas que veníamos teniendo, arrastrando desde hace muchos años con la Hermandad, por lo tanto yo creo que también será algo satisfactorio para nosotros, mejoramos las condiciones económicas, poco, no es que esto vaya a ser una panacea, pero un poco, mejoramos el espacio y tenemos un servicio donde podremos tomarnos un café tranquilamente los arquitectos sin tener que estar de pie en el mostrador o apoyados en la escalera, etcétera.

Y yo creo que pocas cosas más referentes a todas estas un poco novedades que las vamos a ver plasmadas en muy poquito. Empezamos ya a finales de diciembre con una parte de la apertura de los espacios y a continuación en enero o febrero, el siguiente y en poco tiempo más, pues seguramente para

febrero tendremos este espacio de cafetería, bar, llamémosle como queramos llamarle, para que todos podamos tener algo en común aparte de un mostrador o de una mesa de trabajo.

Y poco más que contaros, si queréis que aclaremos algún tema de algún punto en especial, etcétera, podemos hablar de las últimas bolsas de trabajo que se han ido, en las que hemos estado colaborando desde el Colegio, como la bolsa de El Cabanyal, como la bolsa recientemente de los Arrus de Xàtiva, siempre que se nos pide una cierta colaboración desde el Colegio nosotros por supuesto estamos siempre dispuestos a colaborar formando, circulando, mandando una circular para que se generen estas bolsas, colaborando, no siempre estamos de acuerdo con las condiciones de trabajo de esas bolsas pero bueno, al menos tenemos la posibilidad de que haya apertura y de que se estén haciendo bolsas de trabajo y que no sean designaciones como a lo mejor hemos tenido en tiempos últimos poco conocidas.

Bueno, pues siempre que haya una bolsa entendemos que es mucho mejor y siempre que la bolsa se genere desde el propio Colegio pues entendemos que es más-mejor, que dicen los niños. Y poco más, se nos van ocurriendo cosillas pero son cosas en este sentido. Lo de las bolsas tiene que ver un poco antes con lo de los concursos, al menos se licitan, al menos salen concursos, al menos hacen bolsas de trabajo, al menos hay participación de una manera o de otra más o menos conveniente, pero participación que hacía tiempo que no teníamos una participación los arquitectos y con la colaboración del Colegio siempre que nos la pidan y nos dejen cancha nosotros estaremos ahí, siempre.

Si queréis comentar alguna cosilla, algún tema, algo que os parezca. Sí.

Olivier Lauwers (4378): Digo seguramente porque no he leído los datos anteriormente a la Asamblea, de ahí mi voto siempre ha sido en este momento de abstención. Pero lo que quería preguntar si tenéis los datos aquí de lo que supondría por arquitecto ejerciente en lo que es la provincia de Valencia, el número de metro cuadrado/año/arquitecto. Si eso lo tendríais más o menos, por tener una idea en qué está. Realmente una cosa es lo que va subiendo y lo que no, pero otra cosa es en qué estado estamos, es decir, si estamos en 3 metro cuadrado/arquitecto/año o 3.000.

Mariano Bolant (Presidente): A ver, yo te lo voy a resumir así muy bruto. Es decir, 58 viviendas de VPP que han sido 3 proyectos, pues evidentemente a los 3 redactores de esos proyectos les ha supuesto un incremento sustancial, al resto no. Si dividimos esos metros cuadrados por los 2.500 arquitectos de la provincia de Valencia pues salimos a 10 centímetros cuadrados cada uno de nosotros.

La división por metros cuadrados es mala, lo único que puede darnos a pensar es que si eso continúa un poco pues irá yendo al alza, es decir, esa tendencia que no se conocía desde hace bastantes años es la que yo os he dicho que pertenece al campo de las intenciones que yo digo e intenciones que son ciertamente reales desde el momento que algo se empieza a hacer.

Evidentemente si dividimos el número de viviendas, tanto de VPO como las libres, por los metros cuadrados, por el número de arquitectos que somos salimos a 0,5 metros cuadrados cada uno, evidentemente.

La pregunta sigue siendo dura, la contestación es más dura todavía, pero antes era cero, antes la división de metros cuadrados por el número de arquitectos era cero, porque no habían metros cuadrados.

A ver, esto no es así, siempre ha habido la autopromoción, se ha mantenido un cierto nivel en alguna zona, desde luego no en Valencia, pero de autopromoción de vivienda unifamiliar, unifamiliar de medianera, en los pueblos, algo de tendencia ha mantenido pero la división es una división mala como podéis comprender, porque es poco todavía la intención puede parecer buena, debería de empezar a ser buena, pero la división si la dividimos entre los 2.500 o 2.600 que somos pues salimos a nada.

Desde luego los 3 proyectos de las 58 viviendas de VPP, no sé si hay alguno aquí que haya hecho alguno de esos 3, yo no, o sea, a mí no me ha tocado ni 0,5 metros cuadrados ni 10 centímetros cuadrados de estos.

Olivier Lauwers (4378): A raíz de esto mismo lo que quisiera es, es que es una cosa que nunca veo, y no es una cosa en contra del Colegio ni mucho menos, sino que creo que esto la sociedad no es conocedora de esta situación. Es decir, si entre los 2.500 arquitectos pues obtenemos unos ingresos x pues realmente lo que sucede que la media que puede o que deben sobrevivir los arquitectos con esa cuantía es mínima y eso creo que por cualquier cosa, los teleoperadores van a un 10% menos y salen a la calle con bandera, no sé qué, todo, y aquí sigue siendo una cosa como no sucede nada, no salimos para nada, no sabemos lo que pasa, eso me preocupa mucho porque...

Mariano Bolant (Presidente): En alguna ocasión, no porque lo haya dicho yo sino porque cualquiera que hubiera estado en la misma situación lo habría dicho, yo lo he dicho en la radio y lo he dicho en prensa, la situación de los arquitectos es más que crítica, es una situación dura. Y esa situación cuantificada en salimos a 10 centímetros cuadrados por arquitecto no la hemos dado esa cifra, porque no es tangible tampoco, eso es difícil de entender, pero que la situación laboral de los arquitectos sigue siendo crítica porque no hay suficiente trabajo y eso sí que lo hemos hecho. Y también hay una cosa que hemos hecho y ha sido reivindicar constantemente y delante de las administraciones el que la agilidad en los procesos de obtención de licencias y la agilidad en todo este tipo de sistemas en los que nos vemos envueltos, lo único que conlleva o la falta de agilidad lo único que conlleva es que se hagan cantidad de obras, como digo yo, de estrangis.

Cuando se hace una obra de estrangis acaba no interviniendo un arquitecto, no interviniendo un técnico, lo hace alguien a cabezazos o con un martillo o como sea.

Es decir, esto es algo que lo hemos reivindicado constantemente y que lo hemos dicho en prensa, lo hemos dicho en radio y lo hemos dicho a los políticos, al menos yo te puedo garantizar que lo he dicho hasta la saciedad.

Cuando yo me he intentado reunir con ayuntamientos para hacer colaboraciones en temas de visado, para agilizar las licencias, etcétera, en concreto con el Ayuntamiento de València. Yo siempre les he dicho una frase: "yo no vengo aquí a resolveros un problema a vosotros, vengo a resolver un problema, a intentar ayudar desde el Colegio a la sociedad y a los arquitectos, porque si vosotros tenéis un problema cuando salimos a la calle el problema lo tiene la gente, la gente se hace las obras ellos solos y al final quién pierde también, pierde la gente, pierde el Ayuntamiento en sus arcas y pierden los arquitectos que no intervienen, se hacen cantidad de obras sin intervención de arquitecto por culpa de que tramitar una licencia o tramitar un expediente de lo que sea es tan costoso, tan tedioso, tan largo que al final la gente no puede pasar toda la vida sin arreglarse el cuarto de baño o la cocina o cambiarse lo que sea. Entonces esto lo hemos reivindicado muchas veces.

Yo tengo que deciros una cosa que no sé si es..., no valga como excusa pero yo sí que me he dado cuenta y creo que Rafa lo podrá corroborar, en toda la relación que estamos teniendo con las administraciones, tanto a nivel autonómico como a nivel autonómico como a nivel de locales nos estamos encontrando con que están bastante atados de pies y manos. Hay cantidad de..., al menos voluntades que se esgrimen por parte de la Administración y que luego tropiezan con tropecientos escalones y vallas que son intervención, contratación, Hacienda, no sé qué.

Yo el otro día preguntaba en la Conselleria por el concurso de la Plaza de Brujas y la persona que está un poco encargada de este tema que es Jordi Salvat pues Jordi Salvat me dice: "mira Mariano, si te digo que llevamos 7 u 8 informes y nos quedan todavía 3 o 4 porque nos den de contratación, de intervención, de Hacienda, de no sé qué, pues esto que era una cosa que debía ser ágil y rápida, porque la ciudad necesita de estos temas pues no te puedo decir cuándo va a salir. Y así hay bastantes cosas.

Y yo me atrevería a decir que en estos momentos las corporaciones tienen intenciones de hacer cosas y no están pudiendo por encontrarnos frente a unos instrumentos administrativos demasiado pesados, demasiado tediosos, demasiado pulcros, José Luis y yo también hemos tenido algunas veces conversaciones de José Luis llegar a hablar con los abogados, con los secretarios de ayuntamiento y llegar a decirme con toda franqueza: "Mariano, no lo quieren hacer", porque no se atreven a decirle a los

políticos que firmen algo, y José Luis me decía: "yo tampoco me atrevería a decirte a ti que firmaras nada que fuera bajo tu punto de vista legal, ¿no?".

Pues está siendo así, es decir, que no sé si me he desviado un poco del tema que tú dices, lo digo por lo de la reivindicación, nosotros no paramos de reivindicar y de pedir muchas cosas y no todas las conseguimos y me atrevo a decir que no tanto por la voluntad política, no tanto por esa voluntad política.

Lourdes, creo que tú habías pedido...

Alberto Peñín Ibáñez (571): Lo mío era un poco cerrar el tema que antes se ha planteado Olivier, me da la sensación que el Colegio tiene que aprender, el Colegio en general, no el vuestro. Tiene que aprender a la nueva etapa de que todo el conocimiento del estado de la profesión, que es uno de los temas que os pedimos información no puede ser resuelto por la secretaría de cada organismo que se dedica a recoger los datos de visado. Yo creo que el visado desde que ha dejado ser obligatorio y desde que además algunos son sólo visados del final de obra, o algunos otros no son visados, son registros. Como hemos dicho requiere que el Colegio como tal se disponga seguramente a generar si es que nos interesa conocer estos datos pudiera llamarse un observatorio de la profesión.

Y este observatorio debe ser al margen de secretaría, que es donde obtenéis los datos que nos ofrecéis a vosotros y con los que confeccionáis presupuestos, que en el fondo no deja de ser un balance sobre ingresos y gastos del propio organismo, pero no de la profesión, entonces lo de la profesión habría que buscar licencias, habría que buscar proyectos en trámite, habría que buscar fórmulas de obtención de datos con probabilidad y con un tanto por ciento de seguridad sobre una encuesta determinada. O sea, me da la sensación que ese instrumento alguna vez podremos hacerlo y no creo que se os pueda pedir mucho más, en cambio sí que creo que en el momento que esto sea posible a los profesionales nos vendría muy bien tenerlo, disponer de datos sino exactos como antes teníamos cuando eran visado y se visaba todo, sí que en parte pueda ser visado lo que tenemos pero en parte también obtenido mediante otras fórmulas, como pueden ser las de las licencias de obra o puedan ser mediante los datos de catastro o mediante encuesta-acción o mediante algún tipo de búsqueda de datos pero no por secretaría, entiendo que eso es otra cosa y ese salto las profesiones liberales que han dejado de tener el apoyo del visado como fórmula de control del trabajo no tiene más remedio que hacerlo si quiere mantener esa información a sus colegiados, no veo otra fórmula.

Mariano Bolant (Presidente): Sí, estoy de acuerdo con lo que estás diciendo. Yo quizás con el Ayuntamiento con el que más cruzo datos es con el de València, por ejemplo, València este año pasado en el año 2016 ha dado más licencias de viviendas que las que nosotros tenemos visadas, es verdad que ellos están dando licencias, expedientes que a lo mejor llevan tres o cuatro años en el Ayuntamiento,

porque con la agilidad con la que se maneja el Ayuntamiento de València pues están dando licencias ahora de hace tres años, de expedientes de hace tres años.

Pero es cierto que esa correlación de esos datos que nosotros tenemos del día a día no se corresponde ni siquiera con esto que yo te estoy comentando, cuando a mí en el Ayuntamiento de València dice: "hemos dado licencia este año a 1.000 viviendas". Digo: "pues nosotros no hemos visado 2.000 en València claro está". Pero claro, es por eso porque también ellos están dando licencias a expedientes del año 2013 o del año 2014 o del año 2015, porque va así la maquinaria esa.

Pero esa correlación es la que realmente daría una situación más real del estado general de la profesión más que el dato numérico que se basa en número de visados, número de registros, número de tal, finales de obra, proyectos básicos e ingresos por aportaciones, etcétera.

Es una buena sugerencia poder generar un observatorio tú lo has llamado, me parece muy bien porque es algo que controla digamos desde arriba, desde fuera de los ámbitos institucionales y cruza todos los datos para generar una idea. Entiendo que es lo que tú estás planteando, me parece bien.

No sé si se puede hacer o se debe hacer también sólo desde aquí, se puede intentar o se puede mezclar con algún otro organismo, alguna otra institución para cruzar esos datos. Me parece bien, me parece interesante.

Lourdes García Sogo (4101): A mí me parece interesante también. Yo lo que quería decir un poco también lo de los concursos, pero sobre todo que lo que me parece una pena, como siempre, es que esto no es, que sea una asamblea al año y aquí no haya nadie, yo no sé si soy la única que me da pena, porque entonces esto no es una asamblea, esto es la gente que trabajáis en el Colegio que estáis en la Junta y Olivier y yo, como siempre, y Peñín pero que lo considero un poco de la casa también. Cuatro, nadie.

Entonces no sé si nos lo planteáis porque es esto, yo lo tengo claro y entonces es que el Colegio así no sirve, y tiene que servir porque no tenemos otra cosa. Entonces ahora además lo normal es que estuviera aquí todo el mundo si la actitud fuera otra para hablar de todo esto, porque yo también estoy de acuerdo que a pesar de todo es mejor que salgan bolsas y que salgan concursos aunque sean de cosas pequeñas o aunque sean de lo que sea, porque se están haciendo cosas, porque a mí personalmente a mí no me llega con que me digas que tú has ido a hablar y el otro ha ido a hablar, yo quiero saber de qué habéis hablado, porque todos nos presentamos a los concursos, si nos podemos presentar y todo eso es una cosa que yo entiendo que no la tenéis que hacer por vuestra cuenta, que es una cosa que tiene que

haber un debate aquí y escuchar, porque yo a lo mejor estoy pensando una cosa y a lo mejor hay compañeros que piensan otra cosa mejor y a mí no se me ha ocurrido.

No sé, por ejemplo, es que son a pesar de todo quiero insistir en que me parece positivo que vayan saliendo cosas, pero esta moda, por ejemplo, de que para poder presentarte a un concurso en los últimos tres años tengas que haber ganado x dinero, eso no es obligatorio que lo haga la administración, es mentira, porque luego hay otro concurso que eso no sale, entonces cómo podemos consentir desde el Colegio, entiendo yo, vamos que...

Yo lo que esto si lo hablamos y si tú me dices "fulanito no le ha dado la gana y tal" pues lo hablamos y vemos a ver entre todos cómo tenemos que pelear en contra de eso, porque no tiene ningún sentido que haya un tapón hacia una serie de gente que además a lo mejor ha trabajado muchísimo o no ha trabajado nada y justo estos tres años que nadie ha ganado un duro ahora resulta que tienes que haber ganado 200.000 euros para presentarte a tal.

Mariano Bolant (Presidente): Si me permites Lourdes te puedo hablar, por ejemplo, del concurso de la Plaza de la Reina. El concurso de la Plaza de la Reina sale con una licitación de haber ganado los últimos tres años 260.000 euros, eso no lo gana nadie ni aunque se pinte de flores la cabeza. Yo incluso recibí, estuve en contacto con un compañero nuestro que está muy introducido como asesor en el Ayuntamiento de València que es Sandro Pons, que todos conocemos y estuvimos debatiendo sobre el tema hasta llegado un punto en el que Sandro me llegó a decir "en este concurso ha salido así y nos lo vamos a comer, tengo el compromiso de Joan Ribó, después de lo que hemos hablado tú y yo", él me decía a mí, después de lo que hemos hablado tú y yo, de que nos sentemos y generemos unas bases que consensuaremos para futuro y que no salgan estas barbaridades".

Es decir, en concreto no te puedo decir en concreto cómo es porque está en manos de que ese borrador lo analicemos, que lo podremos debatir, lo podremos comentar, lo mismo sucedió con la Bolsa del Cabanyal, la Bolsa del Cabanyal pues estuve con Vicente Gallart hablando sobre el tema de la Bolsa del Cabanyal, cómo se gestó, hay cosas que él sabe en las que yo no estuve de acuerdo, pero hay otras que al menos como tú dices, yo estoy totalmente de acuerdo contigo, el que esto empiece a arrancar con este tipo de bolsa, con este tipo de...

Lourdes García Sogo (4101): Es mejor que no sepamos ni a quién se lo encarga.

Mariano Bolant (Presidente): Es mejor que no sepamos nada, efectivamente, es mejor que no sepamos nada, ahora estamos investigando sobre otra adjudicación que sale en prensa que nos enteramos muchas veces como dicen los políticos: "yo me he enterado por la prensa", pues es verdad hay que veces

que nos enteramos por la prensa, otras te digo que no, otras yo te digo, por ejemplo, con Sandro Pons que mantengo una buena relación y que hablamos muchas veces de temas de este tipo porque Sandro está absolutamente del lado de que los concursos salgan, de que las cosas salgan de la manera más favorable posible para los técnicos e incluso como temas como la Casa del Relojero también que ha salido mucho en prensa, etcétera, pues después de debatir y de que querían sacar una licitación de la obra y del proyecto a la vez eso significaba que podía restringir mucho las opciones de muchos arquitectos de tener que ir con todas, pues se ha conseguido si no lo cambian en el último momento, y ahí sí que no pongo la mano en el fuego de que salga un concurso sólo de proyecto.

Lourdes García Sogo (4101): ¿Y quién lo saca? ¿el Ayuntamiento?

Mariano Bolant (Presidente): Lo sacará el Ayuntamiento.

Lourdes García Sogo (4101): Pero es que la Conselleria los proyectos estos que han salido que son muy bonitos, de arreglar La Coma, tal, no sé qué, también tienen la cosa de haber tenido que ganar no sé cuánto dinero.

Mariano Bolant (Presidente): Y hemos reclamado.

Lourdes García Sogo (4101): Sí, pero a mí lo que me llama la atención, Mariano, es que luego los ingenieros, porque en el concurso este para las instalaciones habían puesto que fuera un ingeniero industrial, te han parado el concurso, nos han devuelto a todos lo que habíamos presentado, lo hemos tenido que volver a presentar, solamente para que ponga que pueda ser alguien capacitado para firmar instalaciones.

Entonces yo pediría dos cosas, una que sea un debate y que no sea la gente del Colegio, o sea, que participemos todos en esto, porque yo no lo veo claro, que yo ni sepa...

Mariano Bolant (Presidente): En este de La Coma hemos alegado, Rafa creo que lo alegamos ahí.

Lourdes García Sogo (4101): ¿Y no os hacen caso?

Mariano Bolant (Presidente): Pues a veces sí, otras no. Yo ya lo he dicho al principio que unas veces sí, otras no, otras para nada.

Lourdes García Sogo (4101): Pues yo creo que sería mejor que no fuerais vosotros solos, o sea, que sea una cosa mucho más abierta, pues que si la gente viene a las asambleas, quiero decirte, por ejemplo, hay condiciones, aunque es positivo pero están habiendo lo que estamos diciendo, condiciones nuevas en los concursos, la gente se queda asombrada de todo esto o no entiende por qué no se... Oye, se hace un debate aquí y de alguna forma yo...

Carmen Gallart (Secretaria): Es que ahí hay un problema y es el tiempo, estas cosas salen con muy poco tiempo, para enterarte tienes que estar muy atenta, todos los que estamos en la Administración y podemos chivar algo lo estamos chivando, Sandro por un lado, yo en la Conselleria, todo el mundo,

intentamos paralizar todo lo que se pueda, José Luis sabe que le hemos hecho estudiar un montón de cosas.

Si entonces tuviéramos que plantear una asamblea para que todo el mundo hablase el concurso habría salido adelante.

Lourdes García Sogo (4101): Pero no pasa nada...

Carmen Gallart (Secretaria): Después lo paralizas, puedes paralizarlo antes, hemos paralizado muchos.

Lourdes García Sogo (4101): Carmen, no te estoy hablando de que si paralizas uno, lo que tiene que tener el Colegio es _____ de la profesión detrás.

Carmen Gallart (Secretaria): Claro, sí.

Lourdes García Sogo (4101): No ser unas personas que van solos a tal, porque sirve mucho menos. Es mi opinión, yo creo que es mejor para nosotros, creo que es mejor y serviría más si se supiera que tengo a la gente detrás diciéndome que tal, pero no tengo a nadie.

Mariano Bolant (Presidente): Y yo creo que en casos en los que podamos disponer de ese plazo de tiempo que de alguna manera pudiera hacer viable, yo creo que es algo a tener en cuenta, es decir, algo...

Lourdes García Sogo (4101): Yo no me he explicado, no me estoy refiriendo que sale un concurso y que nos tenéis que avisar a todos y que tenemos que decir tal, no. Estoy hablando como cosa general, como cosa genérica, que haya un apoyo y que haya una fuerza de la profesión y un interés de la profesión por hacer las cosas de una forma...

Mariano Bolant (Presidente): Por eso te digo que por ejemplo...

Lourdes García Sogo (4101): De una forma que sean viables, porque precisamente no está siendo viable la profesión, yo creo que no tanto por la _____ que se encargan o no, sino por cómo se pueden hacer, porque por ejemplo esto de las cosas pequeñas que para mí es fundamental lo de que hagamos los informes de los edificios y todo lo pequeño, o sea, tú cuando tienes un constipado vas al médico y no es solamente para la operación de tal, y por eso la medicina está en manos de los médicos, y nosotros estamos perdiendo totalmente el que esté la arquitectura en nuestras manos.

Entonces todo esto de que para visar un informe de no sé qué sea 30 euros, 50, tal, eso es malo, es malo para la arquitectura, es malo para todos, es malo también para el Colegio, aunque esté facturando a través de eso. Porque al final podemos no... visar toda mi vida, ya pues para esas cosas que me dicen "oye, si eso no hace falta", me lo pienso, y me revienta porque al Ayuntamiento debe ir todo visado por el Colegio y eso tiene que ser que simplemente coges y pones el cuño, oye, que es un informe de nada y ya está, y entonces nos estamos echando todos para atrás y eso es una cosa absolutamente negativa.

Entonces todo esto yo siento tener que ser siempre la que diga las cosas, pero es que no hay nadie más, pero es que creo que tengo razón, no está funcionando, o sea, no lo planteemos solamente como que

hay una falta de trabajo, porque la falta de trabajo es igual para todos, para los ingenieros también hay una falta de trabajo y a ellos sí que les están funcionando entre otras cosas porque se están quedando casi todo lo que teníamos que hacer nosotros. Los proyectos de urbanización, lo de Paterna y tal casi todo se lo han quedado ingenieros, porque están montados los concursos de una manera, que no nos estamos sabiendo adaptar nosotros o no estamos haciendo que la Administración sepa a quién le tiene que encargar las cosas.

Entonces este es el trabajo del Colegio de Arquitectos, y no lo tenéis que hacer vosotros solos, lo tenemos que hacer entre todos, pero hagámoslo por el amor de Dios.

Mariano Bolant (Presidente): Por eso te digo que la parte que tú has expuesto de que haya una participación de todos los compañeros en un pliego general digamos, que es esto...

Lourdes García Sogo (4101): Un debate, no sé...

Mariano Bolant (Presidente): De qué condiciones podrían ser las más favorables para que nuestra profesión estuviera en punta de lanza a la hora de participar en concursos.

Lourdes García Sogo (4101): Es que es en los nuestros.

Mariano Bolant (Presidente): No y de hecho ya te digo, yo el este de la Plaza de la Reina estoy convencido que se han presentado seis equipos, solamente conozco uno y serán todos de ingenierías y de ingenierías.

Lourdes García Sogo (4101): Claro, es que entonces se tienen que juntar con ingenierías los arquitectos.

Mariano Bolant (Presidente): Se tienen que juntar con ingenierías efectivamente.

Lourdes García Sogo (4101): Los arquitectos, porque estos tres últimos años no sé qué. Otra forma es que yo también creo que... y sería buena que debatiéramos también sobre todo ello, porque yo también creo que no es _____, o sea, también creo que los arquitectos nos tenemos que hacer una reflexión, porque no creo que no nos estamos organizando bien y eso es un tema absolutamente nuestro, o sea, que tampoco podemos estar, o sea, hay una cosa que también es verdad que _____ con su plotter, con su no sé qué, con su cosa, con todo parado pues genera una cantidad de gastos que no somos competitivos así seguramente, entonces todo eso no es solamente quejarse, es también ver cómo vamos porque la profesión se tiene que adaptar a hacer las cosas de otra manera. Yo, por ejemplo, lo del Cabanyal que me parece fenomenal que esté en sorteo y lo de todo pues a mí me parece que los jóvenes se hayan tenido que colegiar y pagar ASEMAS, a ellos no les conviene, para nada, porque para qué quiere uno que acaba de terminar la carrera, sea pagar el colegio, sea mucho o poco, me da igual y sobre todo ponerse a pagar un seguro que es una cadena perpetua y que a saber eso. Entonces eso para el Colegio es bueno porque será más gente pero para ellos, otro puede pensar otra cosa, lo digo para que hablemos de esto, a mí me parece que por una parte parece una cosa muy guay, pero no es nada de guay.

Mariano Bolant (Presidente): En el caso de El Cabanyal solamente han acabado exigiéndoselo los que les han adjudicado.

Lourdes García Sogo (4101): Bueno, ya.

Mariano Bolant (Presidente): Pero quiero decirte, el que quiere entrar en la adjudicación porque le puede interesar o porque le apetece tiene que pasar por tener un seguro, que podría ser o no el seguro joven.

Lourdes García Sogo (4101): Bueno, pero el seguro lo puede pagar el mayor que lo está pagando igual y que lleva veinte años y lo sigue pagando, que por un... no sé.

Mariano Bolant (Presidente): Y hay una póliza de seguro joven que también es más favorable para casos de este tipo también.

Lourdes García Sogo (4101): Pues yo fíjate, no sé, si queréis me callo ya porque esto es hablar y si hablo yo sola no sirve, pero bueno, si hablamos Mariano y yo ya sirve, pero esto...

Mariano Bolant (Presidente): Gracias.

Lourdes García Sogo (4101): ... de promocionar el que cada arquitecto tengamos un seguro y tal, esa es la hunda también nuestra, porque las ingenierías por qué ganan, pues porque tienen más dinero, por qué tienen más dinero, porque tienen un control de gastos mucho más estable, porque para todos los proyectos que hacen pagan un seguro y ya está. Quiero decirte que no será esto cosa del Colegio, pues yo creo que sí, porque en lugar de para hablar con los compañeros de todo esto que todos tendremos problemas parecidos es este, entonces yo no lo pido ya porque sé que tal, pero quiero insistir en que el Colegio debería ser eso, que estuviéramos hablando ahora de estas cosas y que nos hagamos una reflexión y que hagamos las cosas mejor también nosotros porque creo que ya que los propios concursos de arquitectura que por fin estén saliendo que antes no se sabía aquello ni adónde iba y que estén saliendo en unas condiciones que nosotros mismos en nuestra ciudad no nos podemos presentar es venga Dios y lo vea, porque no nos podemos presentar.

Mariano Bolant (Presidente): Estoy de acuerdo.

Lourdes García Sogo (4101): Pero ni los arquitectos que hemos trabajado ni los que... Entonces eso perdonarme pero es un fracaso para el Colegio que como poco al día siguiente hacer una asamblea aquí y decir ayudarnos porque no sabemos cómo hacer para que nos podamos presentar a los concursos de arquitectura los arquitectos, es como si los médicos no se pudieran presentar a una plaza a La Fe, no sé, yo...

Mariano Bolant (Presidente): Yo hay muchas cosas en las que estoy de acuerdo contigo y creo que te lo estoy diciendo e intentaremos tener una participación mayor en esos temas, de los cuales yo estoy totalmente de acuerdo.

Lourdes García Sogo (4101): Bueno, pues a ver, porque no..., es que a mí no me tranquiliza que tú hayas ido a hablar, o sea, es que creo que se tiene aquí que...

Carmen Gallart (Secretaria): A ver, Boro quiere hablar sobre lo mismo pero es que no está pudiendo hablar en todo el rato, os habéis hecho un diálogo y es de lo mismo.

Salvador Lara (2277): Hola, buenas tardes, yo voy a hablar sobre todo para que Lourdes no diga que es la única que habla.

Carmen Gallart (Secretaria): Claro, ahí estamos.

Salvador Lara (2277): Y para que también conste que hay algunos outsiders que venimos a las asambleas y que nos gusta escuchar y enrollarnos un poco también.

Yo, la cosa de los concursos es bastante compleja, por lo menos yo veo. Por ejemplo lo que yo veo más complejo es que los últimos que he visto están en una bajada de un 58% sobre el precio de salida.

Sobre el precio de salida del concurso una bajada del 58%, aunque no sean los números hay que justificarlas y las justificaciones que yo he visto son desde luego peregrinas, te asombrarías de ver qué justificaciones, por ejemplo, aportar contratos con arquitectos que son ilegales por debajo del sueldo mínimo interprofesional para poder justificar la baja que se está dando en el concurso.

El problema del concurso es muy grave, a mí me parece, no solamente es que entremos sino también que podamos salir. Son tiempos difíciles y lo que yo le voy a dar la razón a Oli es una cosa, que si son tiempos difíciles tenemos que tener y creo que de alguna manera yo sí que voy a dar mi voto de confianza a la Junta, creo que son tiempos de decanos, de presidentes peleones, tienen que ser peleones, tienen que luchar, tenéis lo siento, pero os ha tocado esta fase, nos ha tocado este momento de luchar y de pelear. Sé que lo estáis haciendo, sé que en algunas cosas se consiguen cosas, en otras que no.

Pero en ese sentido yo creo que la apuesta de Oli es interesante. Vamos a hacer números porque sin números no eres nadie. Eso es lo que quería decir Oli. Si no sacamos alguna pequeña estadística de lo que sucede iba a decir no vamos a dar pena a nadie, pena no la vamos a dar, porque como no damos pena a nadie, por lo menos si pudiéramos dar un poquito de compasión, que los demás estuvieran con nosotros.

Y voy a poner un caso muy concreto para no enrollarme, que es el siguiente. Me gustaría Mariano creer que vamos a repuntar, me gustaría porque yo veo que Alicante repunta por la inversión extranjera fundamentalmente la gente que viene de fuera, la gente que tiene inversiones, Valencia está repuntando porque hay también una cierta inversión de fondos inmobiliarios que están trabajando algunas cosas que son interesantes y Castellón a ese lugar no ha llegado todavía.

Pero sobre todo Valencia no está donde le correspondería estar a Comunidad Valenciana, porque tenemos creo que un problema, que es un problema claro de déficit autonómico público. Tenemos inversión pública, yo no sé si alguien la veis, pero es poquísima y no llegamos y además... y esto qué sería, ¿sería importante? Sí, pero no lo podemos solucionar, lo que sí que podemos solucionar es una

cosa, que Hacienda no crea que se puede financiar en este momento en que los arquitectos estamos como estamos investigando a todos los arquitectos y poniéndonos un palo en las inspecciones acojonante, eso está sucediendo.

Entonces no sé, aquí no podremos dar pena, desde luego a Hacienda no, pero por lo menos si tuviéramos algunos números de decir señores, ¿ustedes saben lo que está cobrando el arquitecto medio ahora?, ¿usted sabe cuáles son los ingresos de la profesión en este momento?, ¿cómo vienen ustedes a pedirnos ahora, por ejemplo, con el criterio de que no se aceptan gastos si no hay ingresos durante el mismo año? Sabéis lo que es eso, lo que significa eso, ¿no?

¿Cómo se puede mantener un estudio si Hacienda te dice que los gastos no proceden si tienes ingresos superiores que lo justifican? No solamente decimos eso sino que decimos, por ejemplo, como sabéis no se nos acepta ningún gasto de desplazamiento.

Mariano Bolant (Presidente): Eso es una reivindicación histórica.

Mariano Bolant (Presidente): Ya, pero no se ha conseguido, Lourdes, ahí sí que Rafa lo sabe que hasta en Madrid se ha peleado ese tema y no ha habido manera. Perdón.

Salvador Lara (2277): Bueno, yo por eso diría, creo que todavía tenemos asesor fiscal, ¿no?

Carmen Gallart (Secretaria): Sí.

Salvador Lara (2277): Yo creo que hay un elenco bastante grande de casos que pasan por un punto que a lo mejor es él o alguien próximo a él o algo de esto. Entonces yo diría nada más con que hiciéramos una compilación, para ser reivindicativo, nada más que hiciéramos una complicación de los criterios que está utilizando Hacienda para efectuar las liquidaciones a los arquitectos nos daríamos cuenta que no varían en función de la lógica o de la ley sino que varían en función de la necesidad que tiene el Estado de recaudar un determinado año.

Entonces eso nada más seguramente si no hay aquí algún inspector pues me cargarán este año a mí y me lo darán otra vez. Pero eso nada más sería recopilar esos datos, ver que algunas veces se aplican unos criterios y otras veces se aplican otros, ver que hay criterios que se aplican que son absolutamente inaceptables, como el de que los ingresos deben superar a los gastos, porque es que los años en que tenemos muchos ingresos resulta que no lo consideran irregular, podían decir "hombre es que usted el año pasado no tuvo ningún ingreso, lo dividimos con el año pasado", pues no.

Entonces nada más que pudiéramos compilar eso yo creo que en este momento en que no hay ingresos conseguir que nos esquilmen un poquito menos también sería una reivindicación.

Yo ofrezco mi colaboración también, Lourdes, pero creo que la mejor manera que puedo yo colaborar es dándole a la Junta todas las posibilidades, toda la fuerza y toda mi confianza, sea Junta de Colegio o sea

Junta Territorial para que ejerza en mi nombre esa función y que lo haga de la manera más reivindicativa que pueda. ¿Por qué? Porque así después sabré a quién recriminarle si no salen las cosas por lo menos.

Entonces creo que aparte de que demos ideas, como esta que he dado yo, como la que has dado tú, pues yo creo que ellos deben ser los que lo peleen, creo yo.

Mariano Bolant (Presidente): Gracias por el voto de confianza, voy a llamarlo así. Yo agradezco tanto el voto de confianza como la solicitud que creo que viene de Lourdes y de Olivier de más participación a la hora de debatir, sobre todo a la hora de debatir y que tengamos más consensuado entre nosotros mismos algunos criterios que bien es cierto que a lo mejor le toca a Rafa o me toca a mí o nos toca a la Junta y la pelea, no vamos a ir 2.000. Ojalá a veces fuéramos 2.000. El problema es que yo creo que hay veces que diríamos de ir 2.000 e iríamos los mismos 20 que estamos aquí, eso también lo temo.

Pero en cualquier caso yo creo que ambas posiciones las veo muy constructivas y a tener en cuenta, desde luego nosotros las tendremos en cuenta. Pelear todo lo que se nos ocurra lo pelearnos, que intentaremos contar más con todo el mundo pues también, a mí no me importa que alguien como aquí o en otro momento o en otro foro me diga "pasa esto o me he enterado de esto, podíamos pelear en este sentido". Yo creo que nos parece a todos fenomenal y cada vez que nos llega algo en ese sentido intentamos pelearlo, es verdad que no vamos todos cogidos de la mano, a lo mejor ese es nuestro gran defecto, como decías tú, Lourdes. Quizás que no fuéramos solamente nosotros sino que fuéramos apoyados o arropados por más gente podía darnos un valor añadido mayor.

Está claro, no, no, que al menos hayan criterios más universalizados o más consensuados en ese sentido, por eso yo en nombre mío y en nombre de la Junta os agradecemos la posición constructiva sobre todo de participación y de dar ideas, como has dicho Boro, de dar ideas que nos puedan servir a nosotros evidentemente para ir a dar la cara.

Sí, sí. Tengo que decirte que en el tema este de las inspecciones fiscales, y Rafa eso también lo sabe, incluso desde el Consejo hemos tenido una participación activa por parte de nuestra asesoría fiscal, pues con Rafa de tesorero allí en el Pleno del Consejo también es un punto más activo y más de poder estar encima de ello, incluso de aportar ese tipo de datos que aparentemente, no ten todas las comunidades o en otros colegios tienen esa colaboración que nos da tampoco demasiados buenos resultados a los arquitectos con la Administración de Hacienda, es decir, es verdad que el asesor fiscal nuestro de mucho tiempo atrás ha tenido una participación activa y ha tenido a gente contactos positivos en la Administración de Hacienda.

No nos da resultados, porque cada vez que cambian gente nos descubre una novedad más, lo que tú dices, ahora no admito gastos si no generas más ingresos que cubran los gastos, ahora no te admito el

teléfono si no es que hablas con no sé quién, y te miran hasta el número de teléfono al que llamas, eso es cierto, pero de alguna manera creo que nuestra comunidad y en concreto en Valencia la asesoría fiscal nuestra ha sido positiva y ha hecho negociaciones y ha hecho intervenciones buenas para todo el colectivo, que desde luego nos esquilman sí, eso es cierto, y yo creo que casi con toda seguridad todos los que estamos aquí hemos tenido algún toque de la varita mágica de Hacienda porque a todos nos tocan de vez en cuando y yo la última vez que tuve un toque de estos le dije: "mire, lléveme con Bárcenas, esquiaré en Navidad e iré en yate en verano y déjenme en paz, déjenme en paz ya, llévenme donde quiera, déjenme en paz". Porque te dan ganas de decir: "oiga, haga lo que usted quiera, porque no puedo hacer ya más, yo ya no puedo hacer más".

Pero bueno, todos tenemos ese sufrimiento, desde luego la asesoría fiscal podemos hacer un cruce de datos mayor y proporcionarlo y hacer una nueva incursión de de decir: "Oiga, usted sabe en qué los que estamos aquí".

Mariano Bolant (Presidente): No, es que no es homogéneo, estoy de acuerdo, no es homogéneo.

Carmen Gallart (Secretaria): Es que depende de quién te toque.

Mariano Bolant (Presidente): Pero es más falta de..., más heterogéneo todavía si sales incluso de nuestra provincia, que es por lo que Rafa en Madrid, en el Consejo han sucedido cosas que aquí ya las teníamos más que sabidas, o sea, allí todavía están descubriendo si los viajes se descuentan o no se descuentan en algunas comunidades o en algunas otras provincias.

Entonces es verdad que no es homogéneo y es verdad que cada inspector tiene como buen maestrillo tiene su librillo, y pelear contra eso es complicado, desde luego yo me consta que José Luis Lucas lo hace, me consta que lo hace, al margen de que otros podamos tener otros asesores y que también se lo curren por nosotros, etcétera, pero en concreto José Luis Lucas que es buen conocedor, como tú has dicho, de la profesión, con una historia y antes esta mañana lo hablábamos con Bartolomé, gran conocedor de la historia de la profesión de la arquitecto, pues es un valor que tenemos pero que da los frutos que nos da, no son todo lo satisfactorios que nos gustaría a todos, sobre todo por eso, por saber qué es lo que haces, saber si lo estás haciendo bien o no, que eso a veces es muy difícil.

En fin, Olivier, que querías comentar.

Olivier Lauwers (4378): Sí, solamente un momento, yo creo que todo lo que estamos hablando viene simplemente de lo que decía yo al principio, es decir, la sociedad todavía piensan que el arquitecto es una persona que cobra dinero y no se dan cuenta de que si lo que antes cobrábamos 100 pues ahora cobramos 10. Es decir, nosotros la reducción no ha sido un 10% como algunas cosas, nosotros ha sido una reducción del 90%, de lo que estábamos cobrando antes. Y eso es que yo creo que nadie se lo puede creer porque a nosotros nos pasa eso y nos quedamos sentados en nuestra casa, los demás le baja un 5% o no le suben el 1% y salen todos a la calle y creo que ese es el problema.

Y por eso desde Hacienda no se pueden creer que la gente digan "huy, pero ¿cómo es que este año me declara mucho menos?, será que usted lo cobra en negro porque es que esto no puede superarlo nadie". Y no se dan cuenta que lo que nos quedamos todos ahí en el despacho sentados, sin poner la calefacción, con tres bufandas para sobrevivir.

Mariano Bolant (Presidente): Oliver, Hacienda en concreto lo sabe, lo que pasa que nosotros somos fáciles de controlar, nosotros somos muy fáciles de controlar.

Carmen Gallart (Secretaria): Y tampoco creo que la sociedad no lo sepa, si alguien sabe que una profesión ha caído es la nuestra y eso en cualquier foro de amigos te lo dicen, arquitecto que no estudie mi hijo, así de claro te lo dicen.

Olivier Lauwers (4378): Vale, pero eso no puede ser la solución.

Carmen Gallart (Secretaria): O sea, sí que se sabe, el negro, el negro existe en cualquier profesión y todo el mundo lo dice, pero no creo que sea así, no creo que estén tan engañados la gente de la calle, sabe que el arquitecto ha caído.

Olivier Lauwers (4378): Vale, pero en otro sitio o en cualquier otra profesión hubieran salido todos a la calle, nosotros nos hemos quedado en casa, y ese es el problema. Es que le gente puede..., tú se lo puedes haber dicho pero se lo pueden creer, pues es muy difícil que se lo crean, porque a ver, nosotros pretendemos dar esa imagen, pues yo creo que no, se arregla el Colegio, se cambia las no sé cuántos y tal, con eso parece que vayamos a peor. Pues seguro que no, es que eso no es entendible, vamos, pienso que es así.

Mariano Bolant (Presidente): Eso no es valorable así desde fuera, yo creo que el poder nuestro lo da el número que somos, y somos muchos pero no somos tantos, y sobre todo te voy a decir una cosa, y eso sucedió con la famosa no a la ley de colegios profesionales, es decir, cuando sucedió aquello ¿quién salió?, acabamos no.

Es decir, es que de aquí los 20 que estamos aquí seguro que saldríamos y haríamos algo, pero si queremos mañana ser 40 pues igual solamente somos 22.

Mariano Bolant (Presidente): 2 más de los 20 que estamos aquí, es decir, no somos..., ese corporativismo mal entendido que sí que se ha tenido desde la sociedad que hemos sido un corporativismo mal entendido, nosotros somos corporativos los que menos del mundo mundial. No somos corporativos, los 20 que estamos aquí saldríamos y nos tomaríamos un café, pero mañana decimos "café para todos", a nadie le gusta el café, no viene nadie más.

Lourdes García Sogo (4101): A ver, yo por ejemplo por seguir con lo de Boro de las bajas, que era una cosa que la quería comentar aquí también. Yo creo que una cosa sea primera que somos profesionales, que una cosa es con las empresas que tampoco pueden hacer bajas temerarias, porque las empresas constructoras no pueden hacer bajas temerarias, pero la costumbre última nuestra no es que se admita una baja del 20% o de un tal, es que es indefinida la baja. Lo de El Cabanyal si uno pone una peseta la pone, en lo de Paterna yo me presenté y había uno que se presentaba solamente con el título porque

acababa de terminar y hacía unas bajas del 70% que no se lo ha quedado de milagro, porque en algunos están, como lo que más cuenta es el dinero.

Entonces yo ya sé que el colegio no puede poner honorarios, no sé qué, pero es tan difícil, o sea, primero hacer ver, porque la gente no es tonta, y no sé, es que yo sobre todo no sé lo que opináis vosotros, a mí es que me pone enferma la mercadería esa de presentarte a una cosa y estar pensando, ¿qué hago, el 80%, el 20, el 30...? Claro, te lo quieres quedar y no sabes ni siquiera, porque cuando es el 20 haces el 20 y es el máximo, entonces desde el Colegio yo digo es tan difícil cuando rehabilitación de un edificio, no sé qué, y los honorarios al final se quedan ahí en 4.000 euros.

Mira si es fácil decir de esto el visado vale tanto, el ASEMAS vale tanto, el no sé qué vale tanto, horas de trabajo, un arquitecto poniendo el que acaba de terminar la carrera que son los técnicos superiores de Politécnico hay unas normas que se les tiene que pagar no sé cuánto con la Seguridad Social, vale, pues eso, dos tíos y tú que tendrás que ganar a lo mejor un poquito más que el recién acabado o si queréis me lo ponéis a igual que el recién acabado.

¿Para cuántas horas de trabajo da eso? Es que entonces coges el proyecto y dices "es que para rehabilitar esto si tengo que cumplir con la ley de este país", porque a ver, con la Seguridad Social y con todo como todo el mundo y pagando no 600, que son 1.000 y pico, para cuántas horas me da para técnicos superiores haciendo este proyecto, pues a lo mejor te salen 20 horas para hacer la rehabilitación de un edificio y además tienes que tener unos ordenadores potentes, un no sé qué. Entonces eso es una cosa que desde el Colegio yo creo que es facilísimo de hacer y que se tiene que justificar y decir no sé.

Mariano Bolant (Presidente): Lourdes, fácil no, tirado. Pero no nos lo dejan decir. Rafa.

Rafael Durá (Decano COACV): Vamos a ver si puedo decir algo y aclarar la situación, Lourdes, es que estamos de acuerdo en todo, es que estamos de acuerdo, o sea, lamentablemente estamos de acuerdo y desde los sitios donde estamos decanos, Territorial, Comunidad, desde el Consejo Superior en Madrid también es que estamos trabajando en eso, pero trabajando como tú no tienes idea, o sea, el tema de los honorarios por ejemplo que dices tú, se ha presentado y está luchándose, en la asamblea mía última ya lo dije y pasado mañana que tenemos otra pues no quise intervenir, porque al final es la asamblea territorial y tampoco quiero yo ser el que diga los temas, o sea, que pasado mañana si queréis lo podemos ver más y tal, pero que desde el Consejo Superior se está peleando por tener un pliego de condiciones modelo donde conste para la Administración, para toda, la central, autonómica, municipal, para toda la Administración que incluya un simulador de precios para poder establecer unos precios mínimos igual que los tienen varios organismos públicos, que los tienen, o sea, que tengan un simulador que pueda poner unos precios dignos, porque es que sino no se puede trabajar, precios, cuidado, y calidad, o sea, que también tengas una calidad mínima de los proyectos, o sea, que una cosa va ligada con la otra, si tú haces una calidad o pides una calidad determinada elevada, requiere un pago elevado y de eso se va a beneficiar la Administración que va a contratar porque no va a tener necesidad de hacer tropecientos reformados porque el proyecto es malísimo y resulta que tiene después el día siguiente la

empresa que se lo queda, que es más hábil que el arquitecto que ha hecho un proyecto y empieza a hacerle modificaciones y al final el proyecto se multiplica por tres o por dos o por lo que sea.

Eso se está peleando desde el Consejo Superior y llevamos más de un año con ese tema, por el Ministerio se ha visto, cierto es que llevábamos un año de gobierno en funciones donde allí no tenías interlocutor, que es verdad también, ahora han cambiado, hay elecciones y hay ministro ya, aun no han nombrado el segundo escalón pero si lo nombran pues tendrás ya interlocutores para poder seguir con el tema.

Pero a pesar de todo eso el tema de los concursos que también Boro Lara estaba diciendo y tú también lo habéis comentado y tú también Oliver, o sea, lo habéis comentado todos, es que es un tema que nosotros mismos los arquitectos debíamos de concienciarnos que no debíamos bajar esos precios de ofertas que se hacen, que no sé cómo se hace, pero no sé cómo se hace eso, Lourdes.

Rafael Durá (Decano COACV): Sí, pero es que pues otra vía que es desde la propia legalidad se están presentando alegaciones para que la ley de contratos del sector público, que por cierto el viernes pasado se aprobó en Consejo de Ministros el Proyecto de Ley y se ha remitido al Parlamento para su tramitación, proyecto que recoge parte de las alegaciones que habíamos hecho desde Arquitectos, desde el Consejo Superior, pero otras que para nosotros son fundamentales no se han recogido, se está haciendo ya toda la presión en el Ministerio, toda la presión posible para poder en el trámite parlamentario intentar corregir esas disfunciones, entre ellas lo de la baja temeraria, entre ellas también en los concursos, cuando sean concursos de proyectos arquitectónicos que la decisión sea de jurado previamente, y que la decisión de jurado sea vinculante y que todo dependa de la calidad técnica del proyecto, no económica, porque al final dices "el proyecto se adjudica al que más baja hace", y te sale uno que hace el 60% de baja o el 58 que habéis dicho por ahí, se lleva el proyecto y el proyecto es lo que es.

Dentro de ese Proyecto de Ley, que ya digo se aprobó el viernes pasado, Mariano estaba en Madrid también el día de la asamblea la semana pasada, no en la asamblea no, en el acto del Senado que vino el Ministro y se le preguntó por esta ley y se hizo, tiró balones a corner, despejo a corner, o sea, dijo: "hombre, es que ahora llegamos tarde". claro, no dijo nada, entiendo que tampoco lo podía decir, no podía decir que mañana en un Consejo de Ministros lo íbamos a aprobar, que él ya lo sabía, porque lógicamente había ido a Comisión de Subsecretarios, etcétera, pero que el viernes pasado se aprobó el Proyecto de Ley, que ahora va a trámite parlamentario de la Ley de Contratos del Sector Público donde hay cosas que se nos han aceptado y cosas que no se han aceptado.

Mejorará en algo, podremos reconducir esos temas, pues es lo que se está ya haciendo presión desde el viernes pasado, ya están pidiendo audiencia con el Ministro, intentando buscarle la solución para corregir esas disfunciones de la baja temeraria, de las adjudicaciones, de la parte económica que dices tú, de los años, o sea, la petición nuestra, eso que habéis dicho también alguien de que tienes que haber hecho proyectos iguales que el que sale a concurso los últimos tres años, pero hombre, si piscinas de 50 metros no se ha hecho más que una en Valencia, pues solamente hay uno que puede hacer en los tres últimos

años y lo que nosotros pedíamos en las alegaciones era en la vida profesional de un profesional, si uno hace diez años había hecho obras pues ya tiene experiencia en obras análogas.

También he de decir que en algunos pliegos que salen de la Administración por nuestra insistencia sí que están cambiando y hay algunos que han mejorado, en alguna Conselleria de la que hemos hecho presión los pliegos que han sacado han mejorado, o sea, recientemente ha salido algún pliego en la que las condiciones económicas y algunas de las condiciones por nuestra presión ha mejorado, o sea, concretamente en Sanidad, la Conselleria de Sanidad ha sacado alguna convocatoria de adjudicación de proyectos que ha mejorado.

Queda mucho por hacer, indudablemente pero que como he dicho al principio, y termino como he dicho al principio, que estamos de acuerdo en todo, o sea, que estamos haciéndolo, lo mismo que estamos diciendo es lo que estamos nosotros presionando para que salga y afea que el asesor jurídico, y lo tenemos aquí y nos lo puede decir, que le estamos pasando creo que casi todas las semanas muchas alegaciones, recursos que muchos de ellos salen bien. O sea, recientemente tuvimos una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana sobre competencias de ingenieros en trabajar en las OCACES, o sea, los organismos de control administrativo de condiciones de habitabilidad de los edificios residenciales, en las que la Conselleria incluía entre los competentes arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, ingenieros técnicos.

Fuimos a hablar primero

En vía administrativa con la Conselleria, no lo aceptaron en aquel momento, estoy hablándote de eso del 2013, o sea, de hace tres años. Fuimos al contencioso y al final nos han dado la razón el Tribunal Superior de Justicia y eso sí que tiene fuerza, porque eso no es una interpretación de la Comisión de la Competencia o del Colegio de Ingenieros Técnicos, no, es una sentencia del Tribunal Superior que dice que los ingenieros, ingenieros técnicos no son competentes en la materia que afecte a uso residencial, en las edificación de uso residencial que según la LOE los únicos competentes somos arquitectos y en la parte que tienen los arquitectos técnicos.

O sea, que muchas sentencias, muchas sí que se ganan y se sacan, otras pues a lo mejor no, pero que tenemos todas las semanas, o sea, es que hay todas las semanas y todas las recurrimos, o sea, que aquí el trabajo que le estamos dando ahora y lo tenemos aquí el asesor jurídico es tremendo porque es que le estamos pidiendo continuamente, remitiéndole concursos, pliegos, licencias, o sea, que a lo mejor son por incompetencia del técnico o reformas de aparejadores que a lo mejor hacen un proyecto que afecta a la estructura y no lo pueden hacer, o sea, temas de estos es continuo, todo lo que nos llega y sabemos que está lo recurrimos de inmediato, sin necesidad de tomar ni siquiera acuerdo porque tomamos un acuerdo genérico en Junta, es decir, todo lo que salga de estas materias automáticamente se va a recurrir, o sea, no hace falta que nos reunamos nadie, sino que se le pasa asesoría jurídica y se recurre de inmediato, o sea, que estamos haciéndolo, o sea, que tengamos más éxito o menos ya no depende.

Rafael Durá (Decano COACV): Pero sí que lo contamos Lourdes, perdona un momento.

Mariano Bolant (Presidente): Es que sí que se cuenta, eh Lourdes, está colgado todo. En la página web hay una...

Rafael Durá (Decano COACV): Pues lo contamos, yo pasado mañana, Lourdes, déjame hablar, pasado mañana en la Asamblea pensaba contar esas sentencias o esos acuerdos que se han modificado por parte de diferentes Consellerias o lo que sea, por la insistencia nuestra, pero porque tú también has dicho al principio, eso llega a 22 que estamos aquí de los cuales como has dicho antes 16 somos de la estructura colegial, lamentablemente pero es así.

Málek Murad (Tesorero): A ver, yo pediría una ayuda también, porque os voy a contar un caso relativamente reciente, la Conselleria de Educación modificó las bases y los concursos eran la baja temeraria, una desviación del 3%, cuando tradicionalmente era un 10%. Y eso fue un avance, es decir, después de muchísimas peticiones lo cambiaron.

Y en ese primer concurso que hubo pues resulta que muchísimos compañeros entraron en temeraria y no se les aceptó y muchísimos compañeros fueron a la Conselleria de Educación a quejarse y a decir que ellos ponían el precio que les daba la gana, que por qué habían sido expulsados.

Los propios compañeros, es decir, qué hizo la Conselleria al siguiente concurso, volver a poner lo que estaba antes, otra vez el 10%, una desviación del 3% sobre una media hace que te pienses mucho la oferta que vas a realizar y, por lo tanto, las temerarias se garantizan en cierto modo que no se produzcan. Pero claro, si nosotros mismos, nosotros pero ya no hablamos sólo de los concursos, hablamos también de la calle, porque las bajas no son de los concursos, en la calle sabéis cómo está.

La desgracia o el problema, la problemática es que somos muchísimos arquitectos y hay muy poca faena y por desgracia entramos en la oferta y la demanda y efectivamente ojalá hubiese unos mínimos con los cuales, pero por ejemplo hay programas como el de ASEMAS y también lo hizo la Caja de Arquitectos en su momento, complementan, ASEMAS tiene ARQUICOSTES, si jugáis un poco con él veréis cuál es el coste de la hora de un despacho de arquitectura, para después facturar al cliente el beneficio.

Bueno, pues si aquí hiciésemos una encuesta saldría muy dispar. ¿Cuánto es? Es decir, 5 euros la hora no puede ser, 10 euros la hora no puede ser, pero seguro que si empieza a subir alguno a lo mejor ya se escandaliza, bueno 20 euros la hora, 25 o 30, pues el programa no baja de 50 y pico euros la hora. Cuántos arquitectos ahora mismo en la calle están trabajando a 50 y pico euros la hora, pues lamentablemente no creo que sean demasiados.

Entonces esto es un poco que la reflexión al final, nosotros al final sí, somos..., estamos facultados y ahí estamos peleando día a día, pero también es verdad que nosotros desde abajo la profesional, los arquitectos tenemos que ser fuertes, tenemos que decir, oiga mire, este trabajo vale esto y no que venga un compañero por detrás y diga "no, es que yo te lo voy a hacer por la mitad". O lo que estamos diciendo, es que se ha conseguido la baja al 3% de la aviación, oye, perdona, lo cambiamos, han venido siete compañeros tuyos a decir que ellos lo hacen más barato y que por qué... Claro, al final... en fin.

Salvador Lara (2277): [Sin micro] la baja desproporcionada.

Málek Murad (Tesorero): Sí, desproporcionada.

Salvador Lara (2277): La baja desproporcionada obliga a la Administración a solicitarte aclaración, no la rechazas, o sea, que no es ese escenario. El escenario es que tú superas la baja desproporcionada y entonces tienes que justificarlo y la Administración tiene que creerse o no creerse la justificación.

Entonces las justificaciones que están haciendo empresas constructoras hasta el momento ningún de las Consellerías de las que yo conozco de la Comunidad Valenciana, y son tres, están aceptando bajas desproporcionadas de constructoras, porque dicen "hombre, el hormigón es el hormigón y el ladrillo es el ladrillo y tal".

Pero cuando llega la hora que ha llegado ya y las Consellerías ya se han pronunciado, cuando llega la hora de decir acepto la baja de un arquitecto que dice "yo voy a cobrar y es mi sueldo, 2 euros la hora", acepto la baja o no acepto la baja.

Acepto la baja de contratos por debajo de la legalidad, que aporten documentación para justificarse sí o no, acepto la baja que voy a montar una oficina al lado de la obra y no habrá desplazamientos, sí o no, me lo creo o no me lo creo porque eso es, me perdonen, prometer hasta...

Entonces, acepto la baja o no. Las Consellerías se han pronunciado y han dicho yo no voy a contradecir a un arquitecto que me dice que puede cobrar 2 euros la hora, y las han aceptado.

El problema está ahí, es claro, es decir, si usted acepta de constructora no acepta de constructora, por qué acepta de arquitecto, usted está aceptando o reconociendo de alguna manera y fomentando en su trabajo el cobro de honorarios por debajo del coste para poder hacer dumping a los compañeros y además poder supuestamente no cerrar el despacio. Pero eso es ilegal, está usted subvencionando contratos ilegales a trabajadores ilegales y lo está haciendo la Administración.

Málek Murad (Tesorero): Sí, sí, totalmente de acuerdo.

Mariano Bolant (Presidente): Yo creo como dice Rafa, estamos todos de acuerdo, otras veces obtenemos algún éxito, muchas no. Que no cabe duda que seguiremos al pie del cañón, sin duda, que contamos con vosotros, sin más duda alguna. Y que en cualquier caso cualquier sugerencia o cualquier tema decírnoslo, cualquier cosa que veáis que se aleje de la normalidad pues decírnoslo porque nosotros intentaremos hacer lo que podamos.

Yo no sé si queréis que comentemos algún tema más o..., perdón.

Francisco Alcalá Eito (12199): Muy buenas, me llamo Francisco Alcalá, yo soy el administrador de mi empresa y yo trabajo sobre todo en el tema comercial, hacer naves comerciales y habilitaciones para comercios. Entonces yo tengo un ingeniero en plantilla y por primera vez hicimos la actividad de un comercio. Entonces yo pagué como administrador lo que costaba el proyecto de actividad y entonces me di cuenta esto es muy barato, en comparación con nuestro colegio.

Entonces le dije: "por favor, mira cuánto costaría hacer en el Colegio de Industriales de aquí de la Comunidad Valenciana una nave de 2.000 metros cuadrados y la habilitación de la misma, porque los ingenieros están habilitados para hacerla".

Las conclusiones, Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, una nave de 2.000 metros cuadrados yo pago 2.850 euros, con un precio estimado de la nave de 500.000 euros, un ingeniero paga 750 euros, estoy pagando cuatro veces más el mismo presupuesto y todo igual. Lo hice con la tabla que me facilitó el ingeniero de su colegio, yo pago cuatro veces más que él.

Conclusión, si lo pueden hacer ingenieros y arquitectos en un tema comercial yo salgo perdiendo pero todas, todas. Cuatro veces, habilitación del comercial, una habilitación de un supermercado de 2.000 metros cuadrados son 1.200 euros en el Colegio de arquitectos, en el Colegio de Ingenieros son 310 euros, cuatro veces más y ya el colmo de la guinda, en Alicante si yo lo quiero tener visado lo antes posible pago un 30% más.

Eso querría decir que de los 2.850 euros tendría que pagar un 30% más que son 1.000 euros más, porque me lo pongan el primero de todos para visar. Te leo textualmente, del Colegio de Ingenieros: "el visado, registro urgente se realizará en un tiempo máximo de una hora dentro del horario de visado y supondrá un coste añadido de 5 euros más IVA, y para un coste superior se aplicará un 10% más IVA". Si estamos hablando en el apartado de proyectos 375 euros, un 10% son 37 euros más porque me lo visen en una hora. Yo pago 1.000 euros más para que me lo visen, y te pongo el caso porque lo he tenido recientemente y he pasado más de una semana que "oye añádeme este parrafito, que es que no se ajusta del todo, añádeme este otro parrafito", en el Colegio de Ingenieros en una hora.

Eso yo me he enterado ahora y lo voy a decir también en el Colegio en ruegos y preguntas del jueves. Esto a mí lo que me indica es que si yo dejo de visarlos aquí en este colegio y los viso en el Colegio de Ingenieros, yo me estoy ahorrando la mitad del sueldo de mi ingeniero de mi despacho, en un año, teniendo diez proyectos de este tipo.

Y también esto es equivalente no sólo a comercio de algún tipo de 2.000 metros cuadrados sino a cualquiera, porque va en función de la proporción de los metros cuadrados. Esto es una barbaridad, cuatro veces más pagamos.

Mariano Bolant (Presidente): Empezaré por el final.

Francisco Alcalá (12199): Sí.

Mariano Bolant (Presidente): Supuestamente, y digo supuestamente, con la convergencia del visado esto de Alicante que dices no debe suceder, esto ahora ya no debe de suceder, ya no hay prioridades del 30% ni nada por el estilo, algo falla por el camino. No te digo que no, en esta vida las cosas fallan por el camino, yo te digo que eso no debiera de suceder.

Lo de que los colegios, algunos colegios efectivamente son más económicos no te digo y en algunas competencias que se solapan como pueden ser la de los ingenieros, supongo que será el de ingenieros técnicos industriales además, no será el de ingenieros industriales, ¿no?

Francisco Alcalá (12199): Ingenieros técnicos industriales.

Mariano Bolant (Presidente): Claro, es cierto que hay alguna política de algunos colegios que a nosotros nos perjudica, no al colegio, sino a los técnicos porque lo viso todo, sea lo que sea, caiga lo que caiga. Eso que dices tú del parrafito, y no pretendo buscar excusas. Yo creo que nadie del Colegio de

Arquitectos, de ninguno de los tres colegios de arquitectos de nuestra comunidad pone en proas a un parrafito si lleva acento o no lleva acento por fastidiar. Simplemente es porque velan por la meticulosidad del cumplimiento normativo, etcétera, por lo tanto.

Francisco Alcalá (12199): Me vas a perdonar, ¿nosotros no como arquitectos no somos ya lo suficientemente mayorcitos para que ser responsable de lo que nosotros ponemos...?

Mariano Bolant (Presidente): Sí, pero es que el Colegio tiene una responsabilidad subsidiaria que también por mayorcitos nos obliga a que los departamentos de visado, sino tendríamos un cuño cada uno de nosotros en casa.

Carmen Gallart (Secretaria): Claro y no nos llamarían.

Mariano Bolant (Presidente): Tendríamos un sello y nos lo visaríamos nosotros solos en casa, para qué nos queremos a nadie más.

Carmen Gallart (Secretaria): Claro, y no nos llamarían sobre visado a los tribunales, a nosotros, que eso también nos llaman, con lo cual sí que tienes una responsabilidad. Seguro tal como estabas contando la historia era un técnico, es la típica guerra que tememos con los técnicos, la típica. Esos colegios lo ponen fácil.

Francisco Alcalá (12199): Perdona, yo no hablé con el Colegio de Ingenieros.

Carmen Gallart (Secretaria): De todas maneras luego..., no, no, digo en los colegios, digo que si hicieras el equitativo con los ingenieros superiores no tendrías esas diferencias, eso te lo puedo asegurar. Pero es que además te añado, luego lo que pasará es que a lo mejor ese visado te servirá o no te servirá, en algunas cosas y en algunas administraciones te va a servir, pero habría que plantear muy mucho si el visado de un técnico te sirve en algunas cosas.

Mariano Bolant (Presidente): Déjame Carmen un momentito que haga una aclaración desde el departamento mismo.

Inmaculada Palau (3917): Hola, buenas tardes a todos. Francisco, con relación a lo que has comentado me gustaría aclarar que aquí sabrás que el departamento ha estado trabajando en el tema de las tasas, que de hecho se aprobó en asamblea, han sido consensuadas, tanto con el Colegio de Alicante, el Colegio de Castellón y no hemos cogido una bola de cristal, empezamos a mirar en el mercado qué es lo que se estaba cobrando. Efectivamente.

En el tema en concreto de la nave industrial lo que puedo deducir de lo que tu técnico te ha calculado es que no ha utilizado el mismo criterio para una nave industrial que para una nave comercial.

Vale, lo que te puedo decir es que tenemos datos porque nos hemos metido en páginas de colegios y hemos cogido sus tasas y hemos estado comprobando y, por ejemplo, en el caso de las naves industriales no es tantos metros tanto precio, no, tienes que saber los cuchillos, por ejemplo, los ingenieros en función de las luces tienen diferentes tasas, no puedes comparar un cuchillo de 5 metros con un cuchillo de 20 metros de luz o de 50 metros de luz, porque sí que son sensiblemente diferentes.

Cuando nosotros estemos planteando ese estudio de base, cogimos de los arquitectos exactamente qué tipo de naves industriales estábamos haciendo y procuramos que nuestra tasa estuviera por debajo de la

competencia porque de acuerdo a la LOE sabemos en lo que somos competentes y en lo que no, y nuestras tasas precisamente es en aquellos usos que podamos tener y tener que competir con otros técnicos siempre ir por debajo.

Entonces yo lo que me ofrezco es que esos datos que tú tienes que nos los facilites, y los revisaremos, los veremos.

Carmen Gallart (Secretaria): Lo estudiamos.

Mariano Bolant (Presidente): Acabamos de sacarlos nosotros aquí 228 euros.

Málek Murad (Tesorero): No, 188.

Mariano Bolant (Presidente): 88, 2.000 metros 550.

Carmen Gallart (Secretaria): Si tienes alguna duda trae los datos como te está diciendo Inmaculada y te los revisamos uno por uno, y es más, te los cotejamos con los otros colegios. Vamos a ver si es verdad. Es que si quieres te lo..., porque es que se ha hecho ese estudio recientemente.

Málek Murad (Tesorero): Lo digo para todos, usos, nave industrial [sin micro], es muy parecida, ya digo_, superficie 2.000 metros cuadrados.

Inmaculada Palau (3917): Si somos competitivos.

Carmen Gallart (Secretaria): [Sin micro]. A hipermercado es distinto.

Carmen Gallart (Secretaria): De cualquier manera esas dudas cuando las tengas normalmente tráelas porque estoy..., y la gente lo sabe de aquí, aburrída de ver porque es que hay veces que hay cosas que cae en la ambigüedad porque está entre una cosa y otra y a lo mejor una nave depende si tiene interiormente un acondicionamiento, no lo tiene, y siempre te puedo asegurar que admitimos la reducción que nos estáis pidiendo, la estudiamos, ¿no, Inma?

Inmaculada Palau (3917): Aparte, sí por supuesto Carmen pero me gustaría puntualizar algo más, con respecto al Colegio de Alicante, que yo no sé por el trámite de urgencia lo que pueda cobrar, nosotros tenemos entendido que no se cobra nada, y lo que sí me gustaría comentarte que, por ejemplo, en tu caso en concreto cuando tú llamas por teléfono porque contractualmente tienes un compromiso, se te ha visado al día o como mucho al día siguiente. Siempre que tus proyectos cuando has llamado por el tema de urgencia, aparte que Valencia no cobra nada, que hemos atendido no, me vengo a referir.

Marina Sender (4799): Lo que ha comentado Inma efectivamente se hizo un estudio con las tasas, con los técnicos que teníamos competencia, precisamente porque sabemos que este proyecto se puede visar por un ingeniero industrial. Ese proyecto que tú comentas como te ha dicho Carmen efectivamente a lo mejor después ese proyecto no te sirve, el Colegio de Peritos Industriales certifica exclusivamente la firma del técnico, nada más, y nosotros como la LOE nos obliga nosotros comprobamos lo que tenemos que comprobar y eso tiene un coste, que el coste no es el que tú has dicho, quiero decir, que el coste te lo acaba de explicar Inma y Malek, para nada.

Francisco Alcalá (12199): ¿Cuánto es el coste del edificio?

Málek Murad (Tesorero): 500.000 euros, 2.000 metros cuadrados en nave industrial.

Francisco Alcalá (12199): No, nave comercial...

Mariano Bolant (Presidente): Estamos haciéndolo.

Carmen Gallart (Secretaria): De cualquier manera, ¿no crees que esto...? De verdad.

Mariano Bolant (Presidente): No tengamos tanta impaciencia.

Carmen Gallart (Secretaria): Yo creo que si quieres quedas conmigo como secretaria y te lo vemos todo, te lo analizamos todo y te lo estudiamos todo. Y es más, si das permiso lo comunicamos a la gente que esté aquí para que lo sepan, porque es que estamos tan convencidos de ese estudio que se acaba de realizar que no nos lo creemos, y que cuando hay una duda, por favor, siempre lo digo, venir allí porque hay cosas que quedan muy ambiguas entre.

Málek Murad (Tesorero): Rectifico, en nave comercial es más caro, pasa de 188 a 235 euros, 2.000 metros cuadrados, 500.000 euros.

Mariano Bolant (Presidente): Algo falla.

Carmen Gallart (Secretaria): A lo mejor hay una equivocación, pero en vez de venir... vamos, lo podemos estudiar, ¿no?

Mariano Bolant (Presidente): Está bien que lo miremos.

Carmen Gallart (Secretaria): Lo traéis.

Carmen Gallart (Secretaria): Bueno, pues igual nos hemos equivocado. Ángeles, podríamos quedarnos con el asunto...

Entonces...

Málek Murad (Tesorero): [Sin micro], del proyecto de 235,68 euros más IVA. Es decir, _____. Te lo miramos con calma...

Francisco Alcalá (12199): Nos quedamos después.

Salvador Lara (2277): Oye, yo quería hacer un ruego a la Junta en el sentido de que creo que sería interesante para captar nuevas personas que pudieran estar interesadas en venir a la Asamblea, si pudiera ser, pedirnos un esfuerzo, es verdad que es un esfuerzo, si pudierais desglosar más el orden del día.

Mariano Bolant (Presidente): ¿Desglosarlo más?

Salvador Lara (2277): Sí.

Mariano Bolant (Presidente): ¿En qué sentido?

Salvador Lara (2277): En el sentido de poner apartados que vayan a ser tratados. Por ejemplo, a mí yo creo que un tema que puede ser interesante dar explicaciones a la Asamblea, sería por ejemplo las obras, hacer una pequeña explicación de las obras, cómo van, lo que tú has contado un poco por encima, pero si eso apareciera en el orden del día pues sabríamos que vais a hablar de las obras.

Mariano Bolant (Presidente): Vale, vale.

Carmen Gallart (Secretaria): Pero tú lo sabes Boro que después se tratan esos y sino...

Salvador Lara (2277): Pero cuando llega una hoja...

Carmen Gallart (Secretaria): Que lo haga más atractivo, quieres decir.

Salvador Lara (2277): Hombre, yo creo que si por ejemplo dijerais pues que se van a tratar las gestiones que habéis hecho con los concursos, por ejemplo, pues una persona viene aquí y se entera...

Mariano Bolant (Presidente): Sí, me parece bien, me parece muy bien.

Salvador Lara (2277): Eso que habéis hecho que dice aquí "memoria de la Junta de Gobierno sobre la gestión". Si eso ponéis de verdad lo que habéis hecho veréis cómo la gente viene, se entera y lo...

Mariano Bolant (Presidente): Más o menos es lo que hemos contado pero escrito, preanunciado.

Salvador Lara (2277): Si tú dices gestiones hechas para la aceptación de las bases de los concursos, gestiones hechas sobre los concursos, nuevos concursos...

Mariano Bolant (Presidente): Me parece muy interesante, me parece muy bien, gracias. ¿Alguna cosa más queréis que comentemos? Olivier.

Mariano Bolant (Presidente): No, hace rato.

Olivier Lauwers (4378): Nada, vale.

Carmen Gallart (Secretaria): Pondremos...

Olivier Lauwers (4378): Simplemente a efecto de cumplimiento de la normativa en principio por lo que estoy viendo, estudiando, todas las viviendas, independientemente de que sean el nivel más básico al nivel más elevado digamos de dinero que metes en la vivienda para hacerlo, todos cumplen ahora o deben de cumplir unas exigencias que creo que son muy elevado, por lo menos mucho más elevado de lo que eran hace 5 y 10 años, por la eficiencia energética, por lo que sea, vale.

La cuestión es por qué no se puede hablar con el consejero o quien sea competente en la cuestión, para que lo mismo que los hoteles tienen 5 estrellas, 3 estrellas, 1 estrella, en función de eso y eso es una exigencia que le vamos a pedir a los hoteles, a las habitaciones, hagamos lo mismo en las viviendas.

Es decir, incluso los cruceros tienen un barquito, dos barquitos, tres anclas, dos anclas, por qué las casas no sean de una casita, dos casitas, tres casitas, es que parece ser... lo digo porque no, os reiréis pero la cuestión es que yo por lo menos todas las personas que me están encargando casas en este momento son casas en el que el precio máximo es muy bajo, no sé si otros tendrán y son casas de mucho nivel y tal, a mí me pasa lo contrario. Entonces las exigencias que se tienen que hacer y el cumplimiento del mismo a través del proyecto supone unas horas brutales de trabajo, entonces hacerlo, es decir, tenemos que conseguir casas que son muy eficiencia, como de mucha exigencia, pero a nivel de nosotros hacerlo por un precio muy económico porque es que no nos da.

Mariano Bolant (Presidente): Pero seguimos hablando de los baremos, de los honorarios.

Olivier Lauwers (4378): No, baremos de exigencia.

Carmen Gallart (Secretaria): Habla de la categoría de las casas, pero vamos a ver, eso es pedirle a la Dirección General de Vivienda que te califiquen por categorías las casas. ¿Tú crees que nos lo admitirán eso? Casas mejores, casas peores, no. Otra cosa es casas buenas, casas malas, no te lo van a admitir.

Olivier Lauwers (4378): Carmen, no es así, es lo que a nosotros nos pide el cliente cuál es.

Carmen Gallart (Secretaria): Ya lo sé, pero si es que la desgracia es que te piden lo mismo, que al que le pide la casa cara porque ahí ponen el mármol y ahí salen un presupuesto mayor y te beneficias pero es que eso es tu encargo, eso es tu cliente, eso no es una categoría, o es que no lo entiendo.

Olivier Lauwers (4378): No, no, lo que quiero decir es...

Mariano Bolant (Presidente): Yo lo que me gustaría que me aclararas o nos aclararas es la finalidad.

Carmen Gallart (Secretaria): No nos aclaramos. ¿Qué finalidad tiene?

Mariano Bolant (Presidente): ¿La finalidad cuál sería?

Carmen Gallart (Secretaria): Si es que es verdad que hay casas que te están pidiendo a un presupuesto tan módico que no te llega a nada, ¿eso quién lo va a regular? Es tu cliente que te lo pide que sea así.

Mariano Bolant (Presidente): ¿Cuál es la finalidad de las estrellas o de las casitas?

Carmen Gallart (Secretaria): ¿Qué podemos hacer?

Olivier Lauwers (4378): No, no, a ver, los hoteles van con las estrellas, lo mismo que los barcos, los cruceros con anclas, con barquitos, lo que sea. En las casas no sucede, porque la exigencia es la misma, pero eso lo que obliga a cualquiera que para ser su casa el nivel de exigencia sea muy alto y la realidad es que no lo pueden pagar.

Carmen Gallart (Secretaria): Bueno, pero ¿y eso qué podemos hacer?

Mariano Bolant (Presidente): ¿Pero cuál es la...? Es que yo lo que no entiendo es la finalidad.

Carmen Gallart (Secretaria): ¿En qué estamos?

Mariano Bolant (Presidente): Olivier, no entiendo la finalidad, que puede que tengas razón, pero yo no entiendo cuál es la finalidad, ¿que se permitan hacer casas con menos prestaciones?

Olivier Lauwers (4378): Por ejemplo.

Mariano Bolant (Presidente): Ah eso.

Carmen Gallart (Secretaria): No hay ninguna Conselleria.

Mariano Bolant (Presidente): Ni ninguna Conselleria ni el propio Código Técnico.

Carmen Gallart (Secretaria): Que tengan menos metros, que tengan menos calidades, que aísles menos que... si es al contrario, todo el mundo sabemos lo que tú has empezado diciendo, que cada vez se exige más, pero es que no te van a permitir que bajas

Mariano Bolant (Presidente): El nivel prestacional del Código Técnico ya te marca unos límites mínimos.

Carmen Gallart (Secretaria): Claro, pero eso ya se escapa de las manos de cualquiera, vamos.

Olivier Lauwers (4378): Ya, pero es que el problema por ejemplo si tú puedes...

Carmen Gallart (Secretaria): Si el problema existe, está claro, pero la solución no existe porque lo que hay que cumplir es lo que hay, y ahora no le puedes decir que bajen ese perfil, no te lo van a bajar.

Olivier Lauwers (4378): Pero es que en coche puedes comprar un tipo de coche y otro, aquí en un tipo de casas ya es imposible

Carmen Gallart (Secretaria): En coches también se ha subido la categoría de los coches, antes se llevaban coches y coches y ahora.

Mariano Bolant (Presidente): No es lo mismo, tú no le pones a un coche que no lleve frenos porque no puedo pagar los frenos.

Carmen Gallart (Secretaria): Ahora te piden una serie de prestaciones al coche que antes tampoco te pedían, a cualquiera.

Olivier Lauwers (4378): Claro.

Mariano Bolant (Presidente): Es que yo no alcanzo a ver un poco el este.

Carmen Gallart (Secretaria): No, yo tampoco.

Mariano Bolant (Presidente): ¿Queréis que comentemos algún tema más? bueno, pues agradeceremos a todos sufridores de este rato que hemos pasado aquí juntos, aunque yo creo que ha habido cosas muy interesantes, aportaciones de todos vosotros, gracias de nuevo y hasta la próxima.

Valencia, 29 de noviembre de 2016

Transcripción literal